



Plan Municipal

de Desarrollo y Gobernanza

Chapala

2024 - 2027





Chapala

GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza

Chapala

2024 - 2027



#HACEMOSQUELASCOSASSUCEDAN

CONTENIDO

46

Página

**EJE 1
SEGURIDAD Y PAZ**

60

Página

**EJE 2
GOBIERNO EFICIENTE**

78

Página

**EJE 3
ECONOMÍA Y TURISMO**

90

Página

**EJE 4
DESARROLLO HUMANO**

100

Página

**EJE 5
MUNICIPIO SUSTENTABLE**

Chapala

Gobernar con Orden, Cercanía y Rumbo

Chapala es la sonrisa de nuestras niñas y niños corriendo en la plaza; es el esfuerzo de las mujeres que sacan adelante a sus familias con trabajo honesto; es la esperanza de los jóvenes que sueñan con quedarse y prosperar aquí, sin tener que irse lejos para buscar oportunidades. Chapala es también la voz sabia de nuestros adultos mayores, que piden respeto, memoria y orden. **Chapala somos todos y este Plan es para todas y todos.**

Lo que aquí hemos trazado no es un listado de buenas intenciones, ni un requisito burocrático. Este Plan es la hoja de ruta que nos marcamos como administración, pero también como comunidad. Es el resultado de escuchar, de recorrer cada delegación, de mirar a los ojos a las personas que nos piden respuestas concretas. **Cada línea de acción, cada proyecto, cada objetivo fue diseñado con la inédita participación ciudadana y pensando en cada uno de las y los Chapalenses:** en sus necesidades, en sus sueños y en la urgencia de resolver lo que no puede esperar más.

Nuestro compromiso desde el primer día fue claro: gobernar con orden, cercanía y rumbo. Este Plan refleja ese compromiso. Aquí están las prioridades que debemos atender, las metas que nos hemos fijado y los pasos que vamos a dar para hacerlas realidad. No es un documento para guardar en un cajón. Es un mapa para actuar, evaluar y corregir lo necesario, siempre en diálogo con la ciudadanía.

A lo largo de estas páginas verán cinco ejes estratégicos que estructuran nuestra visión de futuro: **Seguridad, Buen Gobierno, Economía con Turismo Inteligente, Desarrollo Humano y Sostenibilidad Territorial.** No se trata de ejes aislados, sino de caminos interconectados para mejorar la calidad de vida de todas las personas. Sabemos que un Chapala seguro no se logra sin desarrollo humano; que una economía sólida no se sostiene sin un entorno sustentable; y que nada de esto es posible sin un Gobierno eficiente, transparente y al servicio de su gente.

Quiero agradecer con el corazón a todas y todos los ciudadanos que participaron en las mesas de trabajo, en las consultas, en los recorridos, que se tomaron el tiempo de expresar lo que duele y lo que sueñan.

Gracias a ustedes, este Plan tiene sentido. Este es un ejercicio de planeación participativa, pero también de profunda responsabilidad pública.

El municipio no puede hacerlo todo solo. Necesitamos de cada actor social: empresarios, asociaciones civiles, parroquias, universidades, sindicatos, medios de comunicación, organizaciones de mujeres, grupos juveniles, pueblos originarios y comunidades extranjeras que eligieron a Chapala como su hogar. Todos caben en este Plan. **Todos tienen algo que aportar.**

Reconozco también el trabajo comprometido del equipo del Ayuntamiento, del cuerpo edilicio y de cada funcionaria y funcionario que cree en la vocación de servicio. En tiempos de desconfianza hacia la política, nuestro deber es demostrar que el servicio público puede ser ético, eficaz y cercano.

Estamos en un momento crucial. México vive tiempos difíciles, y Jalisco también, pero Chapala tiene algo que otros lugares han perdido: una comunidad con identidad, con voz propia, con sentido de unidad. Aprovechemos esa fuerza. Pongamos orden donde hay desorden, esperanza donde hay desesperanza y resultados donde había solo promesas.

Este Plan se alinea al Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza, a la Ley de Planeación del Estado de Jalisco, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a los valores más profundos de nuestra gente: justicia, solidaridad, esfuerzo y paz. Pero, sobre todo, se alinea a un principio esencial: que el Gobierno debe escuchar, coordinar y servir.

Hoy les pido que lo hagamos posible. Que este documento no se quede en papel, sino que se convierta en realidades que se vean, se toquen, se vivan. **Que cada meta sea una obra terminada, una política implementada, un servicio que funcione mejor. Que cada habitante de Chapala sienta que su voz fue escuchada y que este Gobierno le responde con hechos.**

Hagamos de este Plan un pacto colectivo. Una guía, sí, pero también una promesa de Gobierno con alma, con dirección y con visión de largo plazo.

Gracias por creer, por acompañar y por empujar juntos este nuevo capítulo para Chapala.

Sigamos adelante, porque lo que soñamos para Chapala lo planeamos y, lo que planeamos, lo haremos realidad.

LCP. ALEJANDRO DE JESÚS AGUIRRE CURIEL

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE CHAPALA





Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza

Chapala

2024 - 2027

~~~~~  
**#HACEMOSQUELASCOSASSUCEDAN**



# Chapala

GOBIERNO MUNICIPAL  
2021 - 2027

**HACEMOS  
#QUELASCOSAS  
SUCEDAN**

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

---

# CHAPALA



## DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Promoviendo el acceso a la información pública y el carácter abierto de los datos, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco pone a disposición de la ciudadanía el presente Plan Municipal de Chapala. Esta publicación es una copia textual de la normativa vigente proporcionada por la misma institución, por lo que la Secretaría señala que no se hace responsable del contenido y que el escrito no tiene valor oficial o jurídico.



# VISIÓN

Mediante las acciones apropiadas se puede lograr un desarrollo social equilibrado con la protección del medio ambiente y el crecimiento económico. Con este principio se construye un sistema de planeación en el que se prioriza el bienestar social y el desarrollo integral como motor de crecimiento y protección del delicado equilibrio ambiental.

Para que esto ocurra se propone una visión a largo plazo en la que la sociedad en apoyo del sector público, el sector académico y la iniciativa privada generen una fuerte sinergia, de este modo en conjunto se marca la pauta de un esquema de desarrollo orientado al combate de las desigualdades, al tiempo que se generan las condiciones para que el municipio recupere su grandeza y se convierta en un destino turístico importante.

# MISIÓN

El Gobierno municipal de Chapala debe ofrecer a sus habitantes, condiciones de convivencia que les permitan lograr el proyecto de vida que han valorado importante. Buscando equilibrar y reducir las disparidades sociales, económicas y de infraestructura, generando un bienestar social que mejore de manera sustancial la cotidianidad de la gente del municipio. Promoviendo el desarrollo de sus potencialidades, mejorando la infraestructura pública y el tejido social del municipio.

# AYUNTAMIENTO

## CONSTITUCIONAL DE CHAPALA 2024 - 2027



**L.C.P. Alejandro de Jesús Aguirre Curiel**  
Presidente Municipal

### REGIDORES

**L.E.P. María Eugenia Ochoa Real**  
Regidora

**C. José Manuel Gutiérrez Gálvez**  
Regidor

**C. Raúl de la Torre Padilla**  
Regidor

**Lic. Andrea Patricia Márquez Pineda**  
Regidora

**Ing. Guillermo Heredia Márquez**  
Regidor

**Lic. Goreti Elizabeth González Sánchez**  
Regidora

**C.J. Jesús Álvarez Razo**  
Regidor

**C. Juan de Dios García Velasco**  
Regidor

**Ing. Brisa Jazmín Medina Flores**  
Regidora

**Lic. Celso Nava Aldana**  
Regidor

**Lic. Karla Montserrat García García**  
Regidora

**Lic. Yazmín Alejandra Ángel Orozco**  
Regidora

**Q.F.B. Lilia Alvarado Macías**  
Síndico

# GOBIERNO MUNICIPAL DE CHAPALA 2024 - 2027



L.C.P. Alejandro de Jesús Aguirre Curiel  
Presidente Municipal

Lic. Rubén Salcedo Díaz  
Secretario General

L.A.F. Alan Cristhian López Castillo  
Tesorero

Q.F.B. Lilia Alvarado Macías  
Síndico

## Presentación

El Gobierno Municipal de Chapala 2024–2027 presenta su Plan Municipal de Desarrollo, resultado de un ejercicio de planeación participativa sin precedentes en nuestro municipio. En estas páginas se plasma la visión y el rumbo que Chapala seguirá en los próximos años, definiendo prioridades, objetivos y estrategias de mediano y largo plazo para consolidar un Chapala más próspero, incluyente y sostenible. Este Plan se construyó escuchando de manera directa las opiniones y propuestas de todos los sectores de la sociedad chapalense – comunidades, iniciativa privada, asociaciones civiles, instituciones educativas– a través de foros abiertos realizados en la cabecera municipal y delegaciones. Además, se realizó una encuesta de percepción ciudadana representativa para el municipio que permitió la construcción de índices asociados con los ejes del Plan que concentran la opinión de las y los chapalenses. Por primera vez, la planificación municipal se realiza de forma abierta y cercana a la ciudadanía, fortaleciendo así la unidad y la corresponsabilidad social en el destino de Chapala.

Con Alejandro de Jesús Aguirre Curiel como Presidente Municipal, este Gobierno refrenda su compromiso de trabajar “para todos los colores, para todas las organizaciones”, buscando siempre la unidad por encima de diferencias partidistas. Se gobierna con cercanía a la gente y con resultados, fomentando la participación ciudadana en la toma de decisiones y orientando la acción de la administración pública hacia el bien común. Chapala avanza con paso firme en su desarrollo integral, sin perder su vocación turística de excelencia y adaptándose al acelerado crecimiento regional que experimenta.



*Durante el 07 y 08 de junio de 2025 se realizó una encuesta de 1,000 casos a las y los ciudadanos del municipio de Chapala con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de +/-3.10%.*

*Se realizaron los siguientes 5 índices: Índice de Eficiencia Gubernamental (IEG), Índice Económico Turístico (IET), Índice de Percepción del Desarrollo Humano (IPDH), Índice de Percepción Ambiental y Sustentabilidad (IPAS), así como en Índice de Percepción de Inseguridad (IPI).*



El presente documento integra diagnósticos objetivos y estrategias concretas en torno a cinco ejes estratégicos definidos como pilares de esta administración:

**1. SEGURIDAD Y PAZ:**

Garantizar un entorno seguro, de paz social y Estado de Derecho.

**2. GOBIERNO EFICIENTE:**

Modernizar la administración pública para servir mejor a la ciudadanía.

**3. ECONOMÍA Y TURISMO:**

Impulsar el desarrollo económico sostenible y fortalecer el turismo como motor local.

**4. DESARROLLO HUMANO:**

Elevar la calidad de vida mediante bienestar social, salud, educación y cultura.

**5. MUNICIPIO SUSTENTABLE:**

Promover el desarrollo urbano ordenado y la protección ambiental para un Chapala sostenible.

Cada eje temático presenta un diagnóstico de la situación actual con datos actualizados a 2024–2025, seguido de las estrategias y líneas de acción previstas, los proyectos prioritarios a ejecutar y los indicadores que permitirán evaluar los avances. El lenguaje empleado es institucional y profesional, reflejando la visión del Presidente Municipal Alejandro Aguirre Curiel y la identidad de esta administración.

Nuestro propósito es claro: hacer de Chapala un municipio modelo en Jalisco, donde la seguridad, la prosperidad económica, el desarrollo social y la sustentabilidad vayan de la mano. Invitamos a todos los chapalenses a conocer este Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027, a sumarse con entusiasmo a su ejecución y a mantener la vigilancia ciudadana en el cumplimiento de cada meta. “No duden que siempre velaremos por el bienestar de Chapala”, ha expresado el Presidente Municipal, y bajo ese mandato trabajaremos unidos, Gobierno y sociedad, para llevar a nuestro municipio a nuevos niveles de desarrollo.



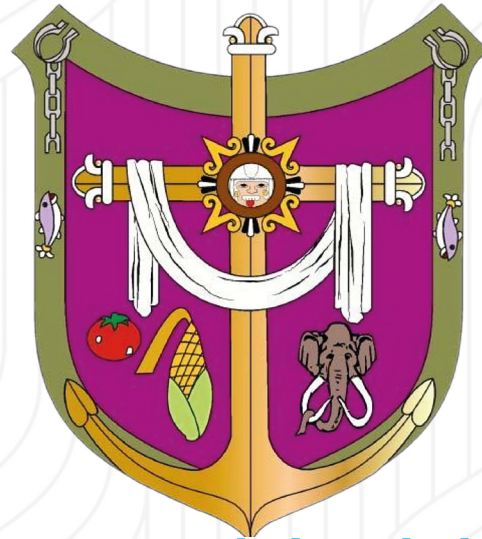
**Chapala**



**Ajijic**



**Atotonilquillo**



**Santa Cruz de la Soledad**



**San Nicolás de Ibarra**



**San Antonio Tlayacapan**

# Historia

La historia antigua de Chapala se remonta a tiempos prehispánicos, mucho antes de la conformación del actual estado de Jalisco. Diversas investigaciones señalan la existencia de asentamientos humanos en la ribera del lago, atraídos por la abundancia natural del entorno. El clima templado, la presencia del agua dulce y la riqueza de flora y fauna hacían de esta zona un lugar ideal para establecerse. Hacia el siglo IX, distintas tribus de origen náhuatl comenzaron a migrar desde el noroeste del actual territorio mexicano, particularmente desde una región conocida como Aztlán. Estos movimientos formaron parte de un proceso más amplio de expansión y reacomodo de pueblos originarios. Algunas de estas tribus se asentaron en la región de Tonallan, entre ellas los Tecuexes, quienes eventualmente ocuparon la ribera del lago de Chapala. De ascendencia tolteca, los Tecuexes fueron un grupo con una organización social compleja, dedicados a la agricultura, la pesca, la caza y el comercio.

El asentamiento original en la región se dio en el siglo XII y este recibió el nombre de Chimaloacán, que en náhuatl significa “lugar de los que portan escudo (chimalli)”, reflejando probablemente una identidad guerrera o de defensa territorial. Desde entonces, se desarrolló una comunidad indígena que aprovechaba los recursos del lago para sobrevivir y establecer formas de vida duraderas. Con el tiempo el crecimiento de esta población originó la necesidad de extenderse a otros espacios cercanos, dando lugar al nacimiento de nuevos pueblos alrededor de la cuenca lacustre.



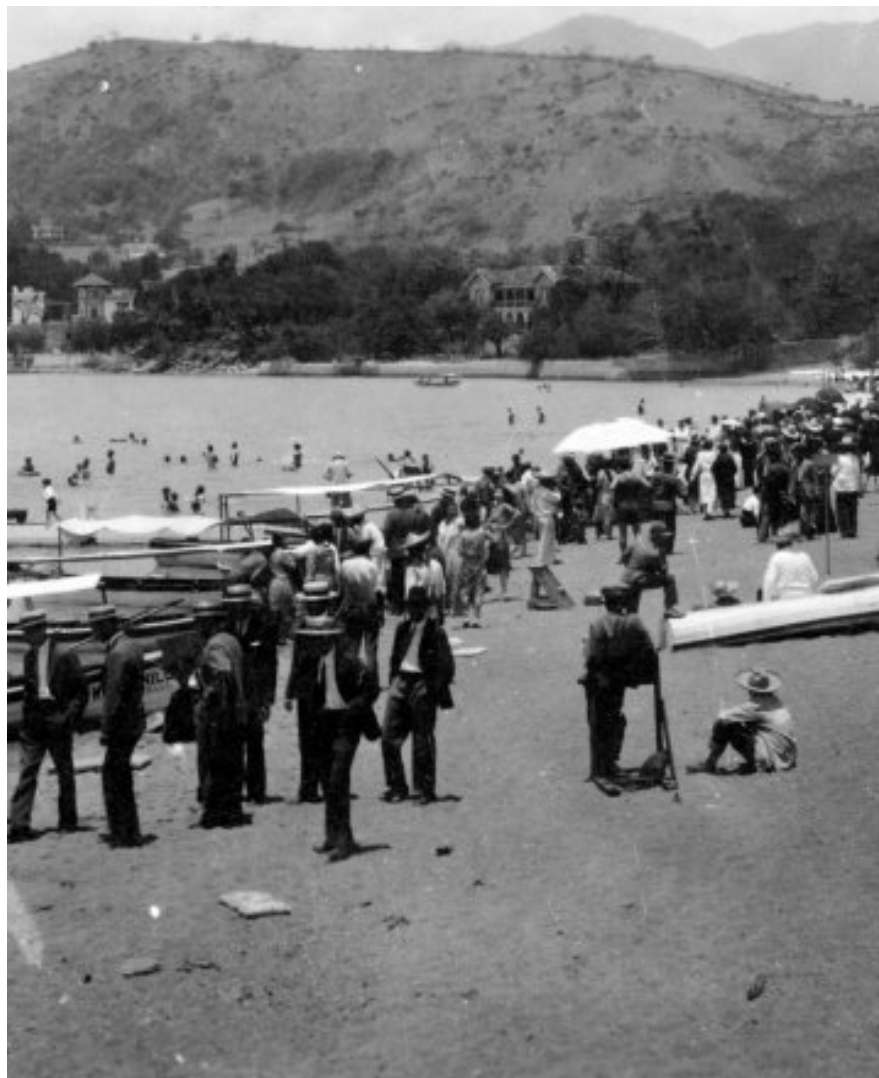
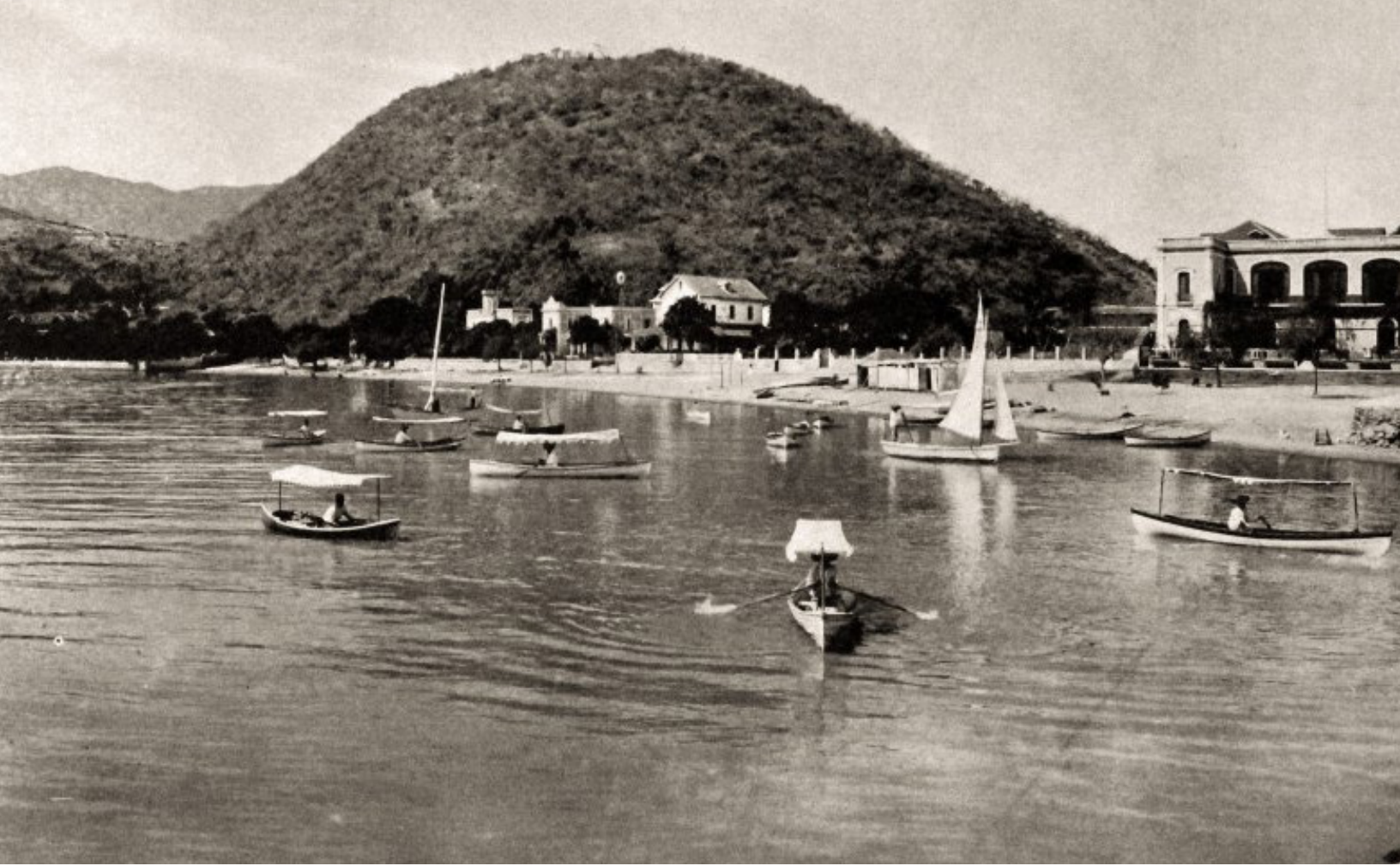


Foto: Periódico El Informador

La historia muestra que en el siglo IX se dio la migración de diversas tribus de origen náhuatl, muchas de ellas eran provenientes de Aztlán, ubicado en la porción noroeste de la República Mexicana, cuya situación hizo que se dieran varios asentamientos y uno de ellos fue el que se formó en Chapala y ese grupo indígena que pobló la zona fueron los Tecuexes que eran descendientes de los Toltecas y formaban parte del grupo de Tonalán.

Con el tiempo ese grupo fue creciendo y de cierta forma se fueron dando necesidades básicas para ellos y una de ellas fue crear nuevos asentamientos en diversas zonas del país, por lo que varias familias indígenas decidieron emprender el viaje y se aventuraron a recorrer otros lugares, siendo de esa forma como lograron llegar al territorio de Chapala, en cuyo lugar decidieron fundar una nueva población justo a las orillas del lago.

Cuando los españoles llegaron al territorio que hoy conocemos como México, uno de los personajes más destacados fue Nuño de Guzmán, quien recorrió diversas regiones acompañado por un grupo de soldados con el objetivo de conquistar nuevos territorios, enfrentándose a los pueblos indígenas que habitaban esas zonas. Desde lo alto de una montaña pudieron observar el lago de Chapala, al acercarse, comprobaron que el agua era dulce y limpia, y que la arena se mantenía en buen estado, libre de cienos y atascaderos. En ese entorno lograron pescar en múltiples ocasiones para abastecerse de alimento.

En 1524 se inició la travesía evangelizadora partiendo de lo que hoy es Colima, y fue hasta 1527 cuando el fraile franciscano Fray Juan de Padilla y el soldado español Alonso de Ávalos llegaron a la región del lago de Chapala, estableciendo los primeros contactos con los pueblos indígenas cocas y cazcanes. Años después, en 1530, los futuros pobladores de Chapala se encontraron con Nuño de Guzmán y le juraron lealtad. Finalmente, en 1537, se consolidó el asentamiento en el sitio que actualmente ocupa la población, integrándose así de manera formal al dominio del llamado “Nuevo Mundo” y dando origen a lo que hoy es Chapala. Cabe decir que los franciscanos tenían en mente evangelizar a la población y por ese

motivo tuvieron que construir varios lugares especialmente para la religión católica, de esa forma las personas se interesaron en conocer todo acerca de dicha religión, además de obtener diversos servicios. Fue durante lo que se conoció como la Nueva España cuando se dio la conquista de los europeos en el territorio, aspecto que favoreció la llegada de órdenes religiosas extranjeras y una de ellas fueron los Franciscanos, quienes hicieron una conquista espiritual en el país mediante un largo proceso que se basó en compartir sus experiencias y la enseñanza de la religión católica, siendo elemental para ellos el poder transmitir todo sobre la cultura occidental porque sabían que de esa forma podrían avanzar en todos los planes que tenían.

Es básico indicar que dicha religión formó parte de un elemento de suma importancia para darse la expansión del Imperio español, además de haber influido en la iglesia católica como aliado político de los españoles, quienes querían gobernar a los indígenas mexicanos a pesar de todo y a costa de lo que fuera necesario. La religión se convirtió en una necesidad a través de los años debido a que las poblaciones crecieron y se formaron diversas zonas con varios habitantes y gracias a los franciscanos y a otras órdenes religiosas, con el tiempo se dio un gran avance en el desarrollo religioso, aunado a los estados teocráticos y a las prácticas occidentales que se oponían a los aspectos religiosos que todos conocían como el camino adecuado de la divinidad, cuyas prácticas opuestas fueron el sacrificio humano y la poligamia.

En esa misma época se dio un proceso más en la religión pero esta vez los protagonistas de eso fueron los frailes de las órdenes mendicantes, quienes se basaban en atender las carencias espirituales de los indígenas, dándoles soluciones diferentes a las conocidas. Esto significa que los métodos utilizados para que las personas obtuvieran un crecimiento espiritual y también de conocimientos, incluyeron la enseñanza de las artes como la pintura, música, teatro, así como otros aspectos enfocados en la traducción de diversos textos, el aprendizaje de lenguas indígenas y la enseñanza de la arquitectura. Las órdenes mendicantes trataron de alfabetizar a las poblaciones existentes en el país, mostrando el estilo de vida de los europeos y fue por eso que para ellos era primordial la enseñanza de artes y diversos oficios que fueras básicos para mejorar la vida de las personas.

También mostraron diferentes formas de Gobierno, de organización de leyes, delimitación de puestos, la urbanización y la construcción de edificios de diversa índole, fue por eso que se construyeron varios lugares religiosos en Chapala y en todo el país porque sabían que era una forma idónea de hacer que las personas se acercaran más a la religión, en lugares especiales que les permitieran apreciar el arte en toda su extensión y de esa forma muchas personas comenzaron a ver diferentes estilos arquitectónicos de Europa y con el tiempo de otras partes del mundo que se dieron a conocer en diferentes siglos, siempre tratando de mejorar o crear nuevas obras con detalles únicos y fue por eso que se dio la evolución en la cuestión arquitectónica a nivel mundial y en México no fue la excepción, porque en todo el país se construyeron iglesias, templos y conventos de diversas órdenes religiosas.

Varios poblados trataron de resistirse a la conquista espiritual porque no sabían nada sobre la doctrina católica que los franciscanos querían ofrecerles y esto provocó que muchas personas no reconocieran dicha religión como la oficial del país, por lo que los frailes tuvieron que enfocarse mucho más en esos habitantes renuentes para convencerlos de formar parte de una fuerza inminente y así poder crecer en muchos aspectos y no sólo en el espiritual. Fue de esa forma como el tiempo fue el aliado de las órdenes religiosas



para que pudieran dar a conocer todo sobre la religión y los elementos que la integran, formando personas creyentes en santos y vírgenes. Esto es un aspecto primordial en la historia del municipio de Chapala, porque después de lo sucedido se dio una evolución y así los pobladores pudieron aprender diversas cosas que fueron clave para su progreso en general.

De acuerdo a la historia de Chapala, los franciscanos que sobresalieron en todo lo antes mencionado fueron Fray Miguel de Bolonia, Fray Martín de Jesús y Fray Juan de Amolón, quienes hicieron gestiones para edificar varios lugares y uno de ellos fue el Convento y el Hospital en el año de 1531 y los elementos que utilizaron fueron el zacate y adobe, cuyo segundo edificio se hizo en la capilla de Nuestra Señora del Rosario del poblado de Axixic que después cambió a nombre de Ajijic y es así como actualmente se le conoce a ese lugar que forma parte del municipio de Chapala. Más tarde fue necesario construir la iglesia de Tlayacapán en el poblado



de San Antonio y debido al rápido crecimiento poblacional y al interés de las personas para formar parte de la religión católica, en el año de 1548 se construyó el Convento de Chapallan en el municipio de Chapala.

En el siglo XVIII se edificaron las parroquias de Chapala y Ajijic, una de ellas fue la capilla de la Virgen del Rosario que se dio por parte de la Arquidiócesis de la ciudad de Guadalajara. Cabe señalar que durante los siglos XVI al XVIII el municipio de Chapala fue una encomienda de la Corona española que en su mayoría estuvo habitada por indígenas y a finales del siglo XVII se dio la colonización europea. Cuando se dio la época del movimiento insurgente, el ejército insurgente llegó al poblado de Atotonilquillo el 24 de noviembre de 1810 y el líder de dicho grupo fue el cura Miguel Hidalgo y Costilla junto con 7 mil hombres armados, quienes recorrieron lo que en ese entonces era la Nueva Galicia y en la actualidad es la ciudad de Guadalajara.

La zona que eligieron para descansar fue frente a la antigua iglesia de Atotonilquillo, hoy conocida como el Templo de San Gaspar, y pernoctaron en la hacienda de Atequiza. Muchas personas advirtieron estos movimientos, ya que el ejército insurgente luchaba por arrebatar el poder a los españoles, lo que motivó a que numerosos hombres de Atotonilquillo y Chapala se unieran a la causa encabezada por Miguel Hidalgo.

Con el tiempo llegó la época de la Independencia, uno de los procesos más largos y sangrientos en la historia del país. En el caso de Chapala, uno de los principales escenarios de conflicto fue el lago, por ser una zona abierta y estratégica. Debido a sus características geográficas, ahí se congregaban distintos grupos para resolver sus diferencias, muchas veces mediante enfrentamientos armados, pues no todos compartían los mismos ideales.

En ese contexto, José Encarnación Rojas, caudillo insurgente y figura clave en la región, reunió a 200 hombres con el apoyo de José

Santa Ana para combatir a las fuerzas realistas. El 1 de noviembre de 1812 tuvo lugar un enfrentamiento decisivo cerca de La Barca, donde Rojas derrotó a José Antonio Serrato y logró capturar cerca de 300 fusiles.

Rojas destacó por haber unido sus fuerzas con el hacendado Luis Macías, uno de los hombres más acaudalados de la región, así como con el párroco de Ocotlán, Marcos Castellanos, y el ya mencionado José Santa Ana. En Mezcala también se libró otro combate especialmente cruento, considerado uno de los más intensos del movimiento insurgente, en el que numerosos indígenas participaron activamente para defender el territorio mexicano del dominio español.

El 25 de noviembre de 1816 se llevó a cabo una firma clave que dio fin a la guerra de independencia más larga e intensa en la historia del país.

El 27 de marzo de 1824, Chapala recibió oficialmente el título de “Villa”, según lo establecido en la proposición quinta del Plan de División Territorial del Estado de Jalisco. Este hecho marcó un hito en la historia local, pues significó el reconocimiento formal de la comunidad dentro del nuevo orden político del México independiente. Posteriormente, entre 1825 y 1838, Chapala formó parte del tercer cantón de La Barca y, más adelante, del primer cantón de Guadalajara, lo que reflejaba su creciente integración administrativa en el estado.

La organización política local se consolidó el 10 de septiembre de 1846, cuando se instaló el primer Ayuntamiento de Chapala. En ese acto se designaron los cargos principales del gobierno municipal, se conformaron comités de participación ciudadana, grupos encargados de organizar las festividades tradicionales y otros organismos fundamentales que impulsaron el desarrollo de la localidad tanto a nivel regional como estatal.

Después de la constitución de 1857, el entonces presidente de la República Mexicana, el Lic. Benito Pablo Juárez García, fue conocido por viajar constantemente por todo el país porque en ese entonces había inestabilidad política y eso también se reflejaba en el aspecto económico. Debido a los problemas que se dieron, el 14 de marzo de 1858, el presidente estuvo a punto de

ser asesinado en el Palacio de Gobierno en la ciudad de Guadalajara, quien en esos momentos estaba acompañado de Ocampo, Ruíz y Guzmán, así como de Guillermo Prieto y sin esperarlo, fue éste último quien le salvó la vida y eso hizo que se prolongara la residencia del presidente en Guadalajara hasta el 19 de marzo de 1858.

En la misma época comenzó a sonar la hacienda de Atequiza y el pueblo de Atotonilquillo porque ahí se dieron algunos enfrentamientos entre un grupo de liberales que fueron dirigidos por el ex gobernador de Jalisco, el general Santos Degollado y los conservadores liderados por el general Miguel Miramón, las acciones mencionadas se trataron de la Guerra de Reforma y así pasó a formar parte de la historia de la región en 1858 cuando los triunfadores fueron los conservadores. El tiempo pasó hasta que llegó el año de 1885 cuando Chapala tuvo los primeros signos de desarrollo como un lugar turístico del estado de Jalisco y mediante el decreto constitucional número 747 del 30 de diciembre de 1896, se erigieron varios municipios como Chapala, Tlajomulco, Ixtlahuacán de los Membrillos, Tuxcueca y Tizapán el Alto, eligiendo precisamente a Chapala como la cabecera de todos los anteriores.

A finales del siglo XIX llegaron muchos extranjeros a la zona en busca de lugares nuevos, encontrando lugares muy naturales que los conquistaron y eso provocó que se quedaran a vivir en diversas zonas, entre las cuales figuró Chapala quienes se sintieron atraídos por la belleza de la ribera y también por las características del clima, por lo que construyeron varias fincas y casas de verano que con el tiempo se fueron transformando en aldeas hasta que la población creció a un punto en que fue necesario ampliar el territorio y también se fueron construyendo otro tipo de casas que eran tradicionales pero que de cierta forma eran novedosas en aquella época.

Chapala fue creciendo e históricamente había vivido muchas cosas para ese entonces, lo cual continuó así cuando Porfirio Díaz llegó al poder como presidente del país y con ese se dio inicio a la época de oro, porque realizó diversas actividades importantes que realzaron el valor cultural, social y turístico que tenía en





esos momentos, dándolo a conocer como un lugar ideal para visitar en México. El resultado de esas acciones emprendidas por el Gobierno fue la creación de zonas atractivas con detalles arquitectónica especial que el señor Luis Pérez Verdía mandó a edificar en el año de 1903 y se trata de la Casa Braniff en cuya obra participó el arquitecto Alberto Braniff de origen inglés que tan sólo tres años después se vendió a otra persona y fue el señor Alberto Braniff quien le dio el nombre a la casa y más tarde se convirtió en el restaurante Cazadores y así continúa funcionando en la actualidad.

Otra construcción que se realizó en la cabecera municipal de Chapala fue el Hotel Palmera y el encargado de mandarlo a edificar fue el señor Ignacio Arzapalo y el arquitecto responsable fue Guillermo de Alba, logrando inaugurarlo en 1907 y se contó con la participación de cientos de personas interesadas en conocer todo sobre ese lugar. Es elemental señalar que el famoso lago del municipio fue algo de gran relevancia en México y el extranjero porque gracias a las promociones turísticas que se hicieron, muchos extranjeros se interesaron en conocer tal belleza natural como fue el caso del noruego Paul Christian Schjetnan, quien fue un promotor del turismo en la región y logró llevar a varios inversionistas tanto mexicanos como extranjeros.

El resultado de su labor se reflejó en que varias personas se unieron para crear el primer casino y club de yates con el nombre “Casino Yacht Club de Chapala” y fue inaugurado en el año de 1910, haciendo que más personas viajaran a ese destino para disfrutar de las atracciones que poseía.

Fue precisamente Paul Christian quien realizó las gestiones necesarias para edificar lo que ahora es la antigua estación de ferrocarril que se fundó el 8 de abril de 1920, haciendo que ese día fuera clave en la historia del municipio porque fue la primera vez que se realizaron los recorridos turísticos y con el tiempo se fueron incrementando, además de favorecer la comunicación, el fácil traslado de personas y cosas. Después fue considerado como algo preciado y de orgullo para sus habitantes porque era un medio que muchos esperaban.

porque las únicas formas de trasladarse en aquella época era a caballo o mula.

Más tarde se construyeron varias fincas en diversos puntos de Chapala y el estilo que tuvieron fue el europeo con detalles especiales que las hacían ser únicas en su tipo por haber sido hechas en México. Dichas fincas se construyeron entre 1878 y 1920, una se hizo en la parte poniente de la Parroquia de San Francisco de Asís y otra sobre la calle que desemboca en el embarcadero del lago del municipio. El crecimiento que se estaba dando en ese entonces hizo que otros inversionistas llegaran al municipio y construyeran el hotel Arzapalo, después se hizo la casa del arquitecto Luis Barragán justo a un lado de la Parroquia de San Francisco, otra construcción que atendió el turismo fue el hotel Palmera que en la actualidad es el edificio que alberga la presidencia municipal, a un costado se construyó el hotel Niza, entre otros edificios importantes.

En cuanto a las villas que se hicieron sobre la calle Hidalgo son Bell, Josefina, Niza, Tlalocán, Ferrara, San José, Adriana, Montecarlo y frente al lago se edificó la Villa Paz y la Casa Capetillo. Debido a las mejoras que se hicieron en el lago de Chapala, muchas embarcaciones comenzaron a llegar a la zona y así se beneficiaron diversas actividades económicas, incrementando el intercambio comercial en la ribera. Se crearon varias rutas que fueron de gran importancia en la región, influyendo directamente en el comercio porque gracias a las embarcaciones marítimas, se redujo el tiempo de traslado de mercancías, las cuales también se comenzaron a llevar por tren a otras ciudades del país. Otros datos históricos se dieron el 2 de abril de 1931 cuando mediante una ley se suprimió la municipalidad de Chapala y se adhirió a la de Guadalajara.





La zona pasó a formar parte de una comisaría municipal, pero el desarrollo que se presentó con el tiempo fue clave para que la situación cambiara. El día llegó: el 22 de julio de 1939 se emitió el decreto número 4,565, en el cual se recupera la categoría de Chapala como municipio de Jalisco. En dicho decreto, se agregó la delegación de Atotonilquillo, la cual hasta la actualidad sigue formando parte en su totalidad del municipio. El 1 de septiembre de 1970 la villa de Chapala adquirió la categoría de ciudad y así quedó asentado en el Gobierno Federal. Los años fueron relevantes para todo lo que sucedió en la región y también sus habitantes y Gobiernos tuvieron mucho que ver con el crecimiento planteado, debido a las acciones que realizaron en pro de un progreso general en diversos aspectos de la vida. La situación de carreteras, calles y medios de transporte facilitaron el desplazamiento de las personas a muchos puntos de la República Mexicana porque ya

existían medios terrestres y aéreos, habiendo una distancia de 20 minutos de la ribera al aeropuerto internacional de la ciudad de Guadalajara.

El municipio de Chapala continuó creciendo y otro ejemplo de eso fue la autopista que se construyó que comunicó a Guadalajara-Chapala y se conecta con las vías hacia la Ciudad de México y el norte del país, además de conectar con la costa de Vallarta y el sur de Jalisco, aunado a las carreteras que se conectan con Michoacán y el sur de México por el Pacífico. Los hoteles crecieron mucho más, se construyeron otros de diferentes categorías que van de 2 a 5 estrellas y los servicios turísticos se ampliaron para ofrecer mejores cosas y precios, además de la apertura de bares, restaurantes, cafeterías, escuelas públicas y privadas, se abrieron instituciones bancarias, casas de cambio, se mejoraron y construyeron otras zonas atractivas para sus habitantes y los turistas que comenzaban a llegar a Chapala en grupos grandes, entre otras cosas.

En la laguna se encuentra un embalse en donde hay dos islas muy populares, una es la de los Alacranes que está justo frente a Chapala en donde se ofrecen diferentes servicios turísticos a las personas que la visitan y la otra es la isla del Presidio que se encuentra ubicada frente al poblado de Mezcala. Cuando se dio el movimiento de independencia de México, la zona de las ruinas del baluarte que están muy cercas del municipio, fue sometida entre 1812 y 1816, lugar que es una de las cuatro fortificaciones de la República Mexicana y las otras tres son la de San Juan de Ulúa en el puerto de Veracruz, San Diego en la ciudad de Acapulco y el cuarto es el Castillo de Chapultepec que se encuentra en la Ciudad de México.

## Ajijic, Jalisco

Fundada en 1531, su nombre proviene del náhuatl Axixic que significa “donde se derrama el agua” o “donde brota el agua”, es una de las villas más antiguas de México. Mucho antes de la conquista española ocupó esta zona, en las orillas del Lago de Chapala, una pequeña comunidad náhuatl y nombraron a este lugar -según su mitología- uno de los cuatro puntos cardinales, en referencia al clima y energía poderosa de la región.





## Delimitación Territorial

La historia del municipio de Chapala es una de las más ricas y amplias del país, con antecedentes desde el siglo IX en el que se dio la migración de tribus de origen náhuatl muchas de ellas provenientes del Aztlán, dando origen a varios asentamientos que con el tiempo crecieron y varias de esas familias decidieron emigrar, consolidándose movimientos claves para la evolución de cada lugar del país.

**A** la llegada de los españoles con Beltrán Nuño de Guzmán inicio la conquista del lugar, ya en la época colonial en el año de 1524 se dio el contacto con indígenas cocas y cazcanes con Fray Juan de Padilla y el soldado de origen español Alonso de Ávalos, reconociendo el señorío de Chapallan como parte del Nuevo Mundo.

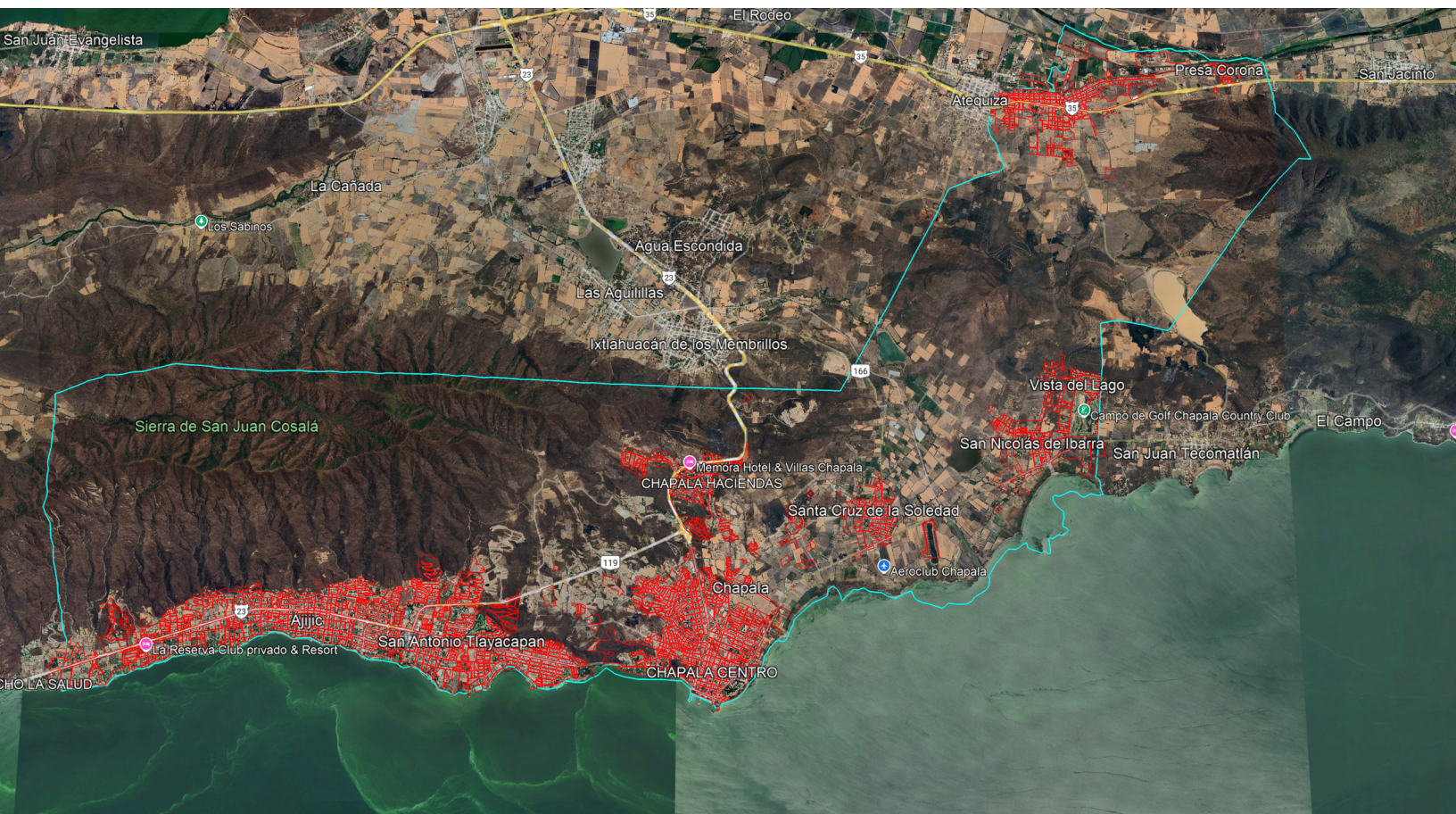
Por la importancia del lugar y con fines de la evangelización se construyeron conventos, hospitales, capillas y templos, entre ellos el Templo de San Gaspar en la población de

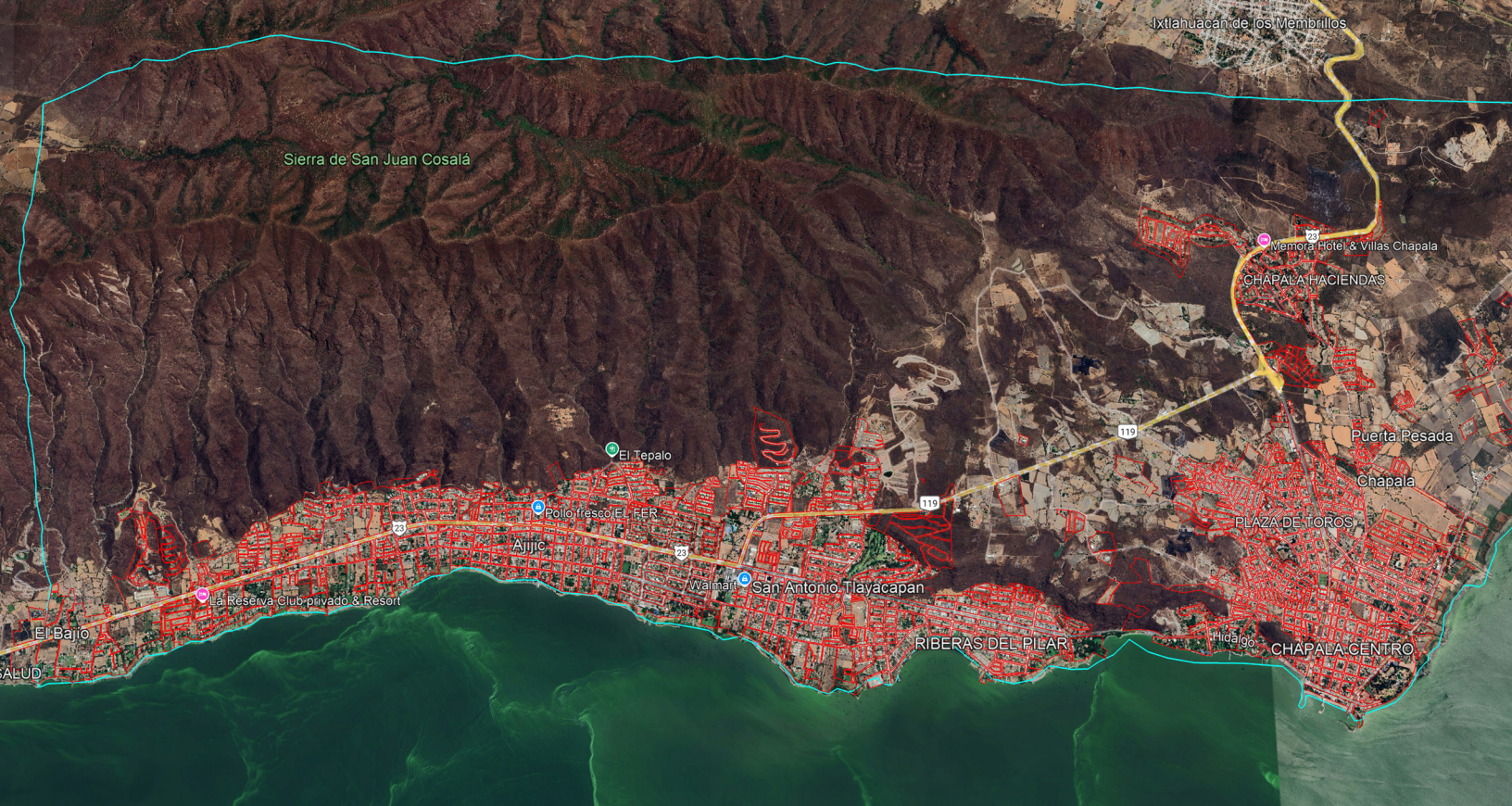
Atotonilquillo, lugar al que llego el ejército insurgente al mando del cura Miguel Hidalgo y Costilla el 24 de Noviembre de 1810, eligiendo descansar frente al Templo, haciendo que muchos hombres de Atotonilquillo y Chapala se unieran a la causa, llevándose a cabo muchos enfrentamientos en la zona de relevancia en la lucha por la independencia de México.

Ya consumada la independencia el día 27 de marzo de 1824 se otorgó a Chapala el título de "VILLA", lo que fue señalado en la PROPOSICIÓN QUINTA DEL PLAN DE DIVISIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO DE JALISCO, más tarde entre los años de 1825 a 1838 la zona formó parte del TERCER CANTÓN DE LA BARCA y después del PRIMER CANTÓN DE GUADALAJARA y el 10 de Septiembre de 1846 se creó el primer Ayuntamiento de Chapala.

En la guerra de Reforma en el pueblo de Atotonilquillo se dieron enfrentamientos, los grupos liberales fueron dirigidos por el general Santos Degollado y los conservadores por el general Miguel Miramón, terminando en el año de 1858, pasando la zona a formar parte de la historia del país.

El 30 de Diciembre de 1896 por el decreto





constitucional número 747 fue creado el municipio de Chapala y fue elegido como cabecera de Tlajomulco, Ixtlahuacán de los Membrillos, Tuxcueca y Tizapán el Alto.

El 2 de abril de 1931 mediante una Ley se suprimió la municipalidad de Chapala y fue adherida a la de Guadalajara, pero por su importancia el 22 de julio de 1939 se dio el decreto 4,565 donde se decreta a Chapala nuevamente como municipio del estado de Jalisco.

El Sábado 7 de junio de 2008, en el tomo CCCLX del periódico oficial del Estado de Jalisco, con número DIGELAG/ACU-49/2008 se publica el acuerdo del ciudadano Gobernador del Estado de Jalisco, C. Emilio González Márquez en, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, 46, 49, 50, fracciones I, VII, X, XIX, XX, XXII y XXIV de la Constitución Política del Estado de Jalisco. 1, 2, 3, 19 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo. Donde se determinan los límites municipales vigentes a la fecha.

En el año 2021, los ciudadanos del municipio de Chapala, Jalisco se enteran de que existe una propuesta del Gobierno del estado de Jalisco determinando los límites municipales, conscientes de la situación y sentido de pertenencia a su municipio trajo una reacción

de reclamo y exigencia al Gobierno municipal para que cumpliera sus funciones, con la obligación de administrar y defender su territorio, manifestándose en los medios escritos y las redes sociales su total desacuerdo con los límites propuestos, sintiéndose despojados de su arraigo y territorio.



Si se determinan los límites según acuerdo del 2021 donde el Gobernador constitucional emite un mapa con la propuesta de los límites municipales del Estado de Jalisco, enunciando que debe ser por acuerdo entre los municipios colindantes (el cual no se lleva a cabo con los municipios colindantes al municipio de Chapala).

Con los límites propuestos Chapala, Jalisco

perdería territorio que históricamente pertenecen al municipio y que son prueba que los límites reales conforme al acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 7 de Junio de 2008.



## Diagnóstico General del Municipio de Chapala

Chapala, corazón de la Ribera, es un municipio con profundas virtudes y también con desafíos persistentes que demandan atención coordinada y decidida. La elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027 parte de un análisis objetivo de las principales problemáticas identificadas en las distintas delegaciones, recogidas en ejercicios participativos, reportes técnicos y diagnósticos comunitarios.

Uno de los retos más apremiantes es el acceso equitativo al agua potable y el manejo adecuado de los sistemas de drenaje. En la cabecera municipal, se identifican deficiencias en la gestión hídrica, Contaminación y áreas sin cobertura adecuada. Delegaciones, como Atotonilquillo y Ajijic reportan infraestructura de drenaje en mal estado o con falta de mantenimiento.

En San Nicolás de Ibarra, la presión baja y la mala calidad del agua son quejas frecuentes de los habitantes, mientras que en Santa Cruz de la Soledad se suma la necesidad de ampliar la red de distribución. Estas problemáticas evidencian la urgencia de modernizar los sistemas de agua y saneamiento con enfoque técnico y social, especialmente en las zonas de mayor rezago.

En el ámbito de la movilidad y el desarrollo urbano, Chapala experimenta una presión creciente sobre su infraestructura vial. La conexión entre San Antonio Tlayacapan y Ajijic, por ejemplo, requiere soluciones integrales que garanticen tránsito seguro y fluido, considerando tanto a vehículos como a peatones y ciclistas.

En varias delegaciones se reporta el deterioro de calles, la falta de banquetas seguras y la necesidad de mejorar los accesos a servicios básicos. Estos problemas urbanos se intensifican en temporada alta de turismo, lo que demanda una visión metropolitana de la movilidad y el ordenamiento territorial.





La seguridad y la convivencia también son motivo de atención prioritaria. Habitantes de distintas zonas expresan preocupación por hechos de violencia intrafamiliar, vandalismo, consumo de sustancias y sensación de inseguridad en espacios públicos. La necesidad de contar con presencia policial oportuna, luminarias funcionales y espacios públicos activos se repite como un reclamo constante de las comunidades. En paralelo, se identifica el deterioro del tejido comunitario en algunas áreas, lo cual urge a fomentar procesos de cohesión vecinal y justicia cívica.

En materia social, existen zonas con alta vulnerabilidad donde se combinan pobreza, carencias alimentarias y limitado acceso a la salud o educación. Las familias en situación de marginación demandan apoyos directos, oportunidades para sus jóvenes, inclusión para personas con discapacidad y alternativas de cuidado para adultos mayores. Delegaciones como Santa Cruz, Atotonilquillo y San Nicolás concentran parte importante de estos retos, sin que ello implique que otras localidades estén exentas de problemáticas similares.

Por otro lado, se observa una demanda transversal por espacios dignos para la cultura, el deporte y la expresión artística. En varias delegaciones se carece de infraestructura

adecuada o programas regulares que atiendan a niñas, niños y jóvenes. A pesar de la riqueza cultural de Chapala, su potencial comunitario en estas áreas aún no se despliega plenamente, especialmente en barrios alejados de la cabecera.

Finalmente, la protección ambiental representa un eje crítico. La población percibe con preocupación la invasión de la zona federal del lago, la falta de control sobre desarrollos inmobiliarios en áreas ecológicamente sensibles y la presencia de contaminación por residuos sólidos y aguas negras. Estas problemáticas afectan directamente al ecosistema del lago, principal activo natural del municipio, y reclaman acciones firmes y sostenidas para garantizar su conservación.

Este diagnóstico general —que recoge las voces de la ciudadanía y los datos recabados en territorio— reafirma el compromiso del Gobierno Municipal por gobernar con conocimiento, cercanía y rumbo. Cada problemática identificada en este capítulo encuentra eco en las estrategias, programas y proyectos delineados a lo largo del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027. El futuro de Chapala se construye reconociendo sus desafíos, pero sobre todo fortaleciendo su capacidad de superarlos con unidad, visión y responsabilidad compartida.

## Conclusiones de las Jornadas de Consulta Ciudadana en Chapala y sus Delegaciones

Durante las jornadas de consulta ciudadana celebradas en el municipio de Chapala y sus delegaciones de Ajijic, San Antonio Tlayacapan, Atotonilquillo, Santa Cruz, San Nicolás de Ibarra, así como de las agencias de Presa Corona y Hacienda de la Labor que se realizaron durante Abril y Mayo del 2025, con la participación de más de 500 ciudadanos, se recabaron opiniones, preocupaciones y propuestas de la población, con las cuales se puede construir un diagnóstico participativo que servirá de base para el diseño del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027.

Las principales problemáticas detectadas fueron organizadas en 5 ejes estratégicos: Seguridad y Paz, Gobierno Eficiente, Economía y Turismo, Desarrollo Humano y Municipio Sustentable.



### **NODO 1. SEGURIDAD Y PAZ**

#### **La inseguridad se posiciona como una de las principales preocupaciones sociales.**

En diversas delegaciones, especialmente en Chapala, Atotonilquillo y Ajijic, los ciudadanos señalaron la proliferación de puntos de venta y consumo de drogas, la operación de grupos delictivos sin intervención efectiva de las autoridades y el reclutamiento de jóvenes en actividades ilícitas. Asimismo, se reporta la insuficiencia de rondines policiacos y de estrategias preventivas. Se destaca la necesidad de reforzar el modelo de proximidad social, aumentar la capacitación y equipamiento de los cuerpos policiales y crear programas que fortalezcan el tejido social mediante la cultura, el deporte y la participación comunitaria.

### **NODO 2. GOBIERNO EFICIENTE**

#### **La ciudadanía manifestó una fuerte inconformidad con la falta de control en el crecimiento urbano y el deterioro de la infraestructura básica.**

Entre los temas más reiterados se encuentran la presencia de construcciones irregulares, el mal estado de calles, baches, deficiente empedrado y la carencia de señalética vial.

En delegaciones como San Antonio Tlayacapan y Atotonilquillo, se percibe una baja capacidad institucional para atender los servicios básicos. Se demanda un Gobierno más ordenado, con mayor planificación territorial, transparencia en sus procesos y mayor cercanía con las necesidades reales de la población.

### **NODO 5. MUNICIPIO SUSTENTABLE**

#### **Los problemas relacionados con la gestión del agua y el medio ambiente fueron especialmente destacados.**

La ciudadanía denunció la mala calidad del agua potable, fugas constantes, baja presión, cloración deficiente y uso excesivo del recurso por parte de empresas privadas. Además, existen quejas por drenajes colapsados, deficiente recolección de basura y falta de cultura ambiental. Se propone implementar una política ambiental integral que contemple el manejo adecuado del agua, el saneamiento del lago de Chapala, la protección de áreas naturales y la educación ambiental desde una perspectiva comunitaria.

### **NODO 3. ECONOMÍA Y TURISMO**

#### **La actividad económica en Chapala se encuentra desbalanceada.**

Los ciudadanos y comerciantes expresaron preocupación por la falta de regulación en la expedición de permisos para giros comerciales, así como por el crecimiento desordenado del turismo extranjero que no siempre contribuye al desarrollo local. Se hizo hincapié en la necesidad de fortalecer el comercio local, crear espacios adecuados para emprendedores y pequeñas empresas, y profesionalizar los servicios turísticos. Además, se percibe una urgencia por implementar políticas de desarrollo económico sustentable, que consideren tanto al sector tradicional como al emergente.

### **NODO 4. DESARROLLO HUMANO**

#### **El acceso a servicios de salud, educación, cultura y deporte fue uno de los temas más recurrentes.**

En varias delegaciones, como Atotonilquillo y San Nicolás de Ibarra, se reporta deficiencia en el abasto de medicamentos, falta de personal médico y escaso equipamiento en centros de salud. También se señala la falta de programas sociales integrales, y una limitada infraestructura para actividades deportivas y culturales. La ciudadanía exige una atención más equitativa, con prioridad a grupos vulnerables, y una política de desarrollo humano centrada en la prevención y la inclusión social.





## Conclusión General

Las consultas ciudadanas reflejan un panorama complejo, pero también revelan un alto nivel de compromiso social. Las problemáticas detectadas en cada eje son parte de un diagnóstico que no solo identifica desafíos, sino también oportunidades de acción. Para el periodo 2024–2027, el Gobierno municipal deberá asumir con responsabilidad y apertura el mandato ciudadano de construir un municipio más seguro, equitativo, sustentable y con bienestar para todas y todos. La participación ciudadana será la guía para la toma de decisiones estratégicas y para lograr un desarrollo verdaderamente incluyente.



## Síntesis de los temas del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza de Jalisco 2024–2030 vinculados al municipio de Chapala

Este documento constituye un insumo para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Gobierno de Chapala, alineado con las prioridades y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza de Jalisco 2024–2030.

## 1. MEDIO AMBIENTE Y SALUD

**Región del Río Santiago y Chapala. Chapala es un municipio impactado por la contaminación del Río Santiago, lo que se traduce en graves riesgos sanitarios y deterioro ambiental.**

**El Plan Estatal prioriza:**

- Restauración ecológica del Río Santiago.
- Reforzamiento de la infraestructura sanitaria.
- Fortalecimiento del sistema de salud regional.
- Coordinación interinstitucional en salud ambiental.

## 2. GOBERNANZA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO EFICIENTE

**El PEDG identifica retos comunes a municipios como Chapala: Trámites engorrosos, debilidad institucional y baja participación ciudadana.**

**Las acciones propuestas incluyen:**

- Profesionalización de personal municipal.
- Creación o fortalecimiento de Consejos Municipales de Participación Ciudadana.
- Digitalización de trámites y mejora regulatoria.
- Transparencia, Gobierno abierto y rendición de cuentas

## 3. SEGURIDAD Y CULTURA DE PAZ

**El Plan Estatal propone estrategias para municipios como Chapala en materia de paz y seguridad:**

- Prevención social de la violencia.
- Fortalecimiento de la Policía Municipal y Protección Civil.
- Creación de Consejos Ciudadanos por la Paz y la Seguridad.
- Promoción de la justicia cívica, cultura de paz y resolución alternativa de conflictos.

## 4. DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

**Chapala, como parte de la cuenca Lerma-Chapala-Santiago, debe alinear su planeación territorial y urbana con criterios de sustentabilidad:**

- Ordenamiento ecológico del territorio.
- Gestión integral de residuos y economía circular.
- Conservación de cuerpos de agua y recursos naturales.
- Acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.

## 5. TURISMO, CULTURA Y ECONOMÍA

- Reconociendo el potencial turístico y cultural de Chapala, el PEDG impulsa:
- Promoción de destinos turísticos regionales.
- Programas culturales comunitarios (ECOS, Fondo de Animación Cultural).
- Impulso a economías locales, cadenas cortas y emprendimientos.
- Capacitación en servicios, artesanías y hospitalidad.

## 6. AGUA, VIVIENDA Y MOVILIDAD

**El PEDG plantea garantizar condiciones de vida digna, particularmente en municipios en crecimiento como Chapala:**

- Acceso seguro al agua potable.
- Infraestructura básica en vivienda y regularización de asentamientos.
- Mejora en movilidad regional y transporte sustentable.

## 7. INCLUSIÓN SOCIAL Y GRUPOS PRIORITARIOS

**El Plan Estatal exige que todos los municipios promuevan la igualdad y los derechos de grupos en situación de vulnerabilidad:**

- Políticas locales con enfoque de género.
- Atención a juventudes, personas mayores, migrantes, personas con discapacidad y diversidad sexual.
- Acceso a espacios, servicios y programas inclusivos.
- Vinculación con los ejes del Plan Municipal de Chapala.

# Eje Municipal

Relación con el PEDG

## 1. Gobierno Eficiente

- Gobernanza
- Participación
- Transparencia
- Profesionalización

## 2. Municipio Sustentable

- Medio Ambiente
- Cambio Climático
- Ordenamiento Ecológico

## 3. Desarrollo Humano

- Salud
- Educación
- Cultura
- Grupos Prioritarios

## 4. Economía y Turismo

- Turismo Regional
- Economía Local
- Emprendimiento

## 5. Seguridad y Paz

- Seguridad
- Cultura de paz
- Justicia cívica

Lo anterior garantiza que el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024–2027 del Gobierno de Chapala, tiene coherencia territorial con la planeación estatal y el cumplimiento de la Agenda 2030.

El presente documento tiene como propósito realizar un análisis comparativo, diagnóstico y propuesta de integración estratégica entre el Plan Municipal de Desarrollo de Chapala 2024–2027 y el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza Jalisco 2024–2030. La finalidad de este ejercicio es garantizar la alineación entre los niveles de Gobierno, asegurar la coherencia en las acciones de desarrollo y promover una coordinación eficaz entre el municipio de Chapala y el Gobierno del Estado. Para ello, se parte de los cinco ejes del Plan Municipal, vinculándolos con los objetivos y estrategias planteadas en el Plan Estatal, con el fin de fortalecer la planeación y ejecución de políticas públicas desde lo local con visión regional y estatal.

Vinculación Estratégica del Plan Municipal de Desarrollo de Chapala 2024–2027 con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza Jalisco 2024–2030



## 1. SEGURIDAD Y PAZ

### DIAGNÓSTICO:

El municipio de Chapala enfrenta retos significativos en materia de seguridad. La violencia familiar representa el 37% de las denuncias, seguida de lesiones dolosas y robos a propiedad privada. La percepción de inseguridad persiste, agravada por una limitada presencia policial y desconfianza hacia las autoridades. Además, hay preocupación por el involucramiento de jóvenes en actividades ilícitas y la baja efectividad de las estrategias preventivas actuales.

### VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTATAL:

El Eje 1 “Jalisco Tranquilo y en Paz” del PEDG plantea una estrategia integral para fortalecer la seguridad desde la prevención social, profesionalización policial, tecnologías de vigilancia y coordinación interinstitucional. Coincide con los objetivos municipales al priorizar la reconstrucción del tejido social y el uso de inteligencia para combatir delitos.

### PROPUESTA:

- Fortalecer el modelo de Policía de proximidad con apoyo de la Fiscalía Estatal.
- Establecer centros de mediación comunitaria y de atención a víctimas con recursos estatales.
- Ampliar la red de videovigilancia con interconexión al C5.
- Incluir a Chapala en programas estatales como “Senderos Seguros” y campañas de prevención de violencia de género.

## 2. GOBIERNO EFICIENTE

### DIAGNÓSTICO:

El Gobierno municipal presenta deficiencias en planificación urbana, atención a servicios básicos y control territorial. La ciudadanía reclama mejoras en infraestructura, regularización de construcciones y mayor transparencia.

### VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTATAL:

El Eje 5 “Jalisco Cercano y Transparente” se alinea perfectamente con el propósito municipal de modernizar la gestión pública. Contempla digitalización de trámites, fortalecimiento de haciendas municipales y mejora del servicio público.

### PROPUESTA:

- Implementar la ventanilla digital de trámites con plataforma estatal.
- Capacitar a personal municipal en Gobierno abierto y planeación participativa.
- Celebrar convenios con la SISEP para diagnóstico y fortalecimiento institucional.
- Incluir al municipio en la red estatal de Contraloría Social y rendición de cuentas.
- Actualización de los instrumentos de Planeación Urbana

### 3. ECONOMÍA Y TURISMO

#### DIAGNÓSTICO:

Chapala enfrenta desequilibrios económicos y saturación del modelo turístico. Las quejas se centran en desregulación de giros, falta de apoyo al emprendimiento y escaso impulso a la economía local.

#### VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTATAL:

El Eje 3 “Jalisco Avanza” impulsa el desarrollo regional con enfoque en innovación, turismo sostenible, fortalecimiento del comercio y empleo digno. Existen sinergias claras con los proyectos del municipio.

#### PROPUESTA:

- Articular el desarrollo económico local con el programa estatal “Hecho en Jalisco”.
- Incluir a Chapala en rutas turísticas estatales con enfoque cultural y natural.
- Establecer incubadoras de empresas y capacitaciones con la Secretaría de Desarrollo Económico.
- Coordinar estrategias con la Secretaría de Turismo para certificación de prestadores y mejora de infraestructura turística.

### 4. DESARROLLO HUMANO

#### DIAGNÓSTICO:

El acceso desigual a servicios de salud, educación y cultura limita el desarrollo humano, especialmente en zonas vulnerables. Hay escasez de personal médico, falta de programas deportivos y escasa inclusión social.

#### VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTATAL:

El Eje 2 “Jalisco Crece para Todas y Todos” integra acciones orientadas a garantizar derechos, mejorar servicios de salud, promover la cultura y la equidad. Coincide con las prioridades municipales en este campo.

#### PROPUESTA:

- Implementar brigadas móviles de salud con la SSJ en zonas marginadas.
- Promover programas culturales itinerantes en coordinación con la Secretaría de Cultura.
- Vincular al municipio con el programa “Transforma Jalisco” para acceso equitativo a servicios sociales.
- Crear centros comunitarios integrales con fondos estatales para juventud, mujeres y personas mayores.

## 5. MUNICIPIO SUSTENTABLE

### DIAGNÓSTICO:

Chapala presenta serios problemas ambientales: contaminación del lago, deficiencias en el servicio de agua, drenaje y residuos sólidos. El crecimiento urbano desordenado agrava el riesgo ambiental.

### VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTATAL:

El Eje 4 “Jalisco Cuida su Tierra” plantea acciones para uso responsable del agua, ordenamiento territorial y protección de ecosistemas, en sintonía con las necesidades locales.

### PROPUESTA:

- Establecer proyectos de saneamiento del lago.
- Acceder a recursos del programa estatal de infraestructura hidráulica.
- Implementar campañas educativas ambientales desde escuelas y centros comunitarios.
- Reforzar el control urbano mediante la actualización de planes parciales con asistencia de la Procuraduría de Desarrollo Urbano y la Semadet.
- Creación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL)

## CONCLUSIONES

La articulación entre el Plan Municipal de Desarrollo de Chapala y el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza de Jalisco **representa una oportunidad clave para fortalecer la planeación pública, optimizar recursos y maximizar el impacto de los programas gubernamentales.** A través de este ejercicio de vinculación, se consolidan rutas comunes que permiten a Chapala integrarse plenamente a las dinámicas de desarrollo regional, avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y responder de manera más eficaz a las necesidades de su población. Se recomienda establecer mecanismos institucionales de seguimiento y evaluación compartidos entre municipio y estado, así como fortalecer la participación ciudadana para legitimar y enriquecer los procesos de planeación.







SEGURO Y PAZ  
**EJE 1**







## DIAGNÓSTICO

La seguridad pública es la base para la paz social y el bienestar en Chapala. En los últimos años, nuestro municipio ha enfrentado retos importantes en materia de incidencia delictiva. Los delitos más frecuentes corresponden a la violencia familiar y las lesiones dolosas, reflejando un serio desafío en cuanto a violencia intrafamiliar y riñas o agresiones personales. Estos dos rubros representan cerca de 37% y 25%, respectivamente, de las carpetas de investigación en Chapala durante el último año, seguidos por los robos a vehículos particulares (13%) y los robos a casas habitación, entre otros ilícitos. En contraste, delitos de alto impacto como homicidios dolosos o feminicidios presentan cifras bajas (Por ejemplo, 7 casos de homicidio en el último año, 2 casos de feminicidio) aunque cada incidente es gravísimo y exige atención prioritaria.

Principales delitos denunciados en Chapala (Abr 2024 – Mar 2025). La violencia familiar y las lesiones representan más de la mitad de los casos registrados. Fuente: Fiscalía del Estado de Jalisco / IIEG.

La problemática de seguridad en Chapala tiene aristas particulares. Por un lado, la presencia de un importante sector de población extranjera y turística puede influir en ciertos delitos patrimoniales (robos) debido al flujo de visitantes y residentes temporales. Por otro lado, la dinámica local muestra que **la violencia familiar se ha posicionado como el delito más denunciado** (86 casos en el último año reportado, equivalentes al 23.2% de las denuncias), lo cual evidencia la necesidad de reforzar la prevención y atención de la violencia de género y dentro del hogar. Asimismo, las lesiones dolosas (agresiones físicas intencionales) contribuyeron con alrededor del 25% de las denuncias (segundo delito de mayor incidencia).

Los robos en sus diversas modalidades (a vehículos, a casas, a negocios y a personas) en conjunto representan aproximadamente otro tercio de los delitos. En particular, el robo de vehículo particular fue la tercera causa de denuncia en el último periodo (aprox. 13% del total), seguido de cerca por robos a viviendas.

Un dato alentador es que, pese al incremento en años previos, **la incidencia delictiva total mostró una ligera reducción regional del 3.4% en el último año** (abril 2024–marzo 2025 vs el periodo anterior). En Chapala, si bien las cifras

absolutas de delitos siguen siendo altas (383 carpetas en 12 meses), el crecimiento anual se moderó a +3.8% comparado con aumentos de casi 10% en periodos previos. Esto sugiere que algunas estrategias implementadas comienzan a tener efecto, pero aún es insuficiente. La percepción ciudadana de seguridad sigue baja: a nivel estatal solo 23% de la población manifestó sentirse segura en 2024, y aunque no hay dato municipal desagregado, es evidente que seguimos teniendo el reto de percepción de seguridad en comunidades que han sufrido hechos delictivos. Adicionalmente, persiste cierto nivel de desconfianza hacia las autoridades encargadas de la seguridad, un reto que debemos superar mediante un servicio policial más eficaz y cercano a la gente.

Por su parte, según la encuesta representativa del municipio el 16.46% de las y los chapalenses identifican que la inseguridad es el principal problema público que debe entender el Gobierno Municipal.



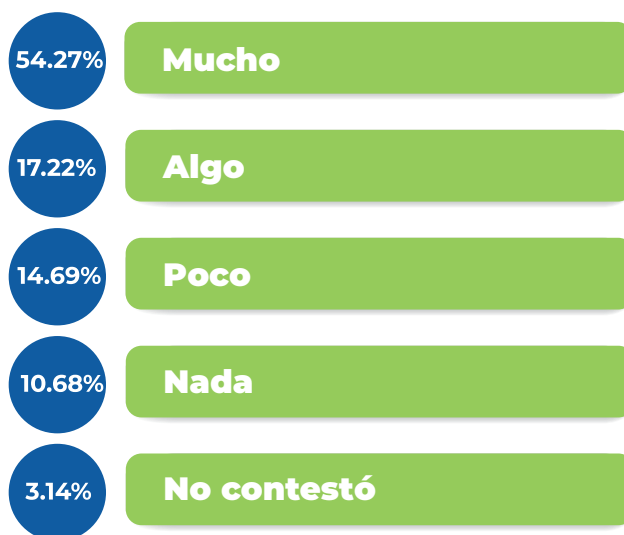
## ¿Cuál es el principal problema que debe atender el Gobierno Municipal?



Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta levantada del 07 y 08 de junio de 2025 con una muestra de 1,000 casos (ciudadanía del municipio de Chapala con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de +/-3.10%.

El 54.27% considera que se ha vuelto muy importante atender el problema de motos sin placas en el municipio:

### ¿Qué tan importante considera que se ha vuelto atender y/o atacar por parte del Gobierno Municipal el problema de motos sin placas en el municipio?



Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta levantada del 07 y 08 de junio de 2025 con una muestra de 1,000 casos (ciudadanía del municipio de Chapala con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de +/-3.10%.

Asimismo, a partir de los datos del estudio se construyó el Índice de Percepción de Inseguridad (IPI) que sintetiza la preocupación ciudadana al respecto en una escala del 1 (baja percepción de seguridad) al 4 (alta percepción de inseguridad) asociado con la mención espontánea de inseguridad, la evaluación de la Policía y la preocupación por las motos sin placas.

## Índice de Percepción de Inseguridad en el Municipio de Chapala, Jalisco (Junio 2025)

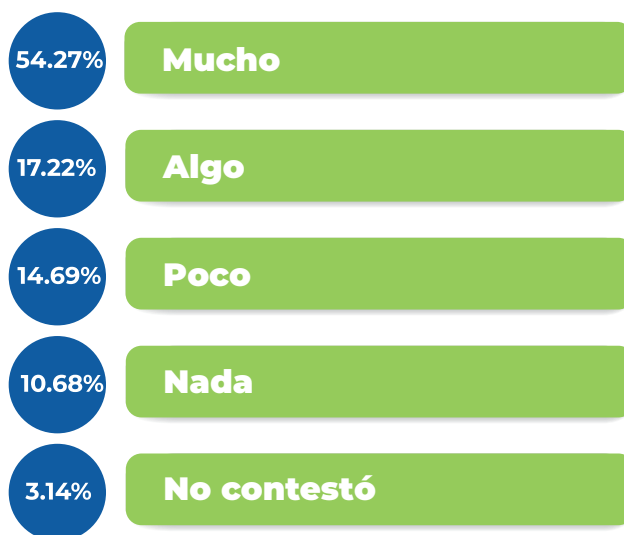


Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta levantada del 07 y 08 de junio de 2025 con una muestra de 1,000 casos (ciudadanía del municipio de Chapala con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de +/-3.10%.

Asimismo, a partir de los datos del estudio se construyó el Índice de Percepción de Inseguridad (IPI) que sintetiza la preocupación ciudadana al respecto en una escala del 1 (baja percepción de seguridad) al 4 (alta percepción de inseguridad) asociado con la mención espontánea de inseguridad, la evaluación de la policía y la preocupación por las motos sin placas.

El 54.27% considera que se ha vuelto muy importante atender el problema de motos sin placas en el municipio:

### ¿Qué tan importante considera que se ha vuelto atender y/o atacar por parte del Gobierno Municipal el problema de motos sin placas en el municipio?



Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta levantada del 07 y 08 de junio de 2025 con una muestra de 1,000 casos (ciudadanía del municipio de Chapala con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de +/-3.10%.

En síntesis, Chapala enfrenta retos serios en materia de Seguridad y Paz: altos índices de violencia intrafamiliar, incidencia notable de delitos contra el patrimonio (robos) y la necesidad de fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones de justicia. No obstante, contamos con una Policial Municipal comprometida y el respaldo de instancias estatales y federales para encauzar mejoras. Este eje estratégico aborda integralmente la prevención del delito, el fortalecimiento de la Policía y la reconstrucción del tejido social que conduce a la paz.

## ESTRATEGIAS

Para devolver la paz y la seguridad a nuestro municipio, el Plan despliega estrategias integrales enfocadas tanto en el combate a la delincuencia como en la prevención social de la violencia:

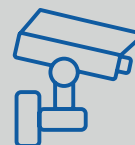
### PROFESIONALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO POLICIAL

Implementar un Sistema de planeación y control policial moderno, que incluye capacitación continua de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley en manejo de situaciones de riesgo, tácticas de disuasión y respeto a los derechos humanos. Se dará énfasis en disciplina operativa y prácticas regulares de tiro y defensa personal para que la fuerza policial actúe con certeza y dentro del marco legal. Asimismo, se cumplirá con el estado de fuerza policial óptimo: incremento de elementos hasta alcanzar el estándar mínimo nacional por habitantes, con evaluaciones de control de confianza para nuevo personal.



### TECNOLOGÍA E INTELIGENCIA PARA LA SEGURIDAD

Integrar herramientas de punta – cámaras de videovigilancia, botones de alerta ciudadanos y sistemas de información delictiva. Chapala se coordinará con las plataformas estatal y nacional para reportar incidentes en tiempo real, así como el Sistema ABIS (Sistema Automatizado de Identificación Biométrica) para diseñar políticas públicas preventivas basadas en datos. Se realizará un monitoreo en coordinación con las autoridades estatales, que permitirá vigilar puntos estratégicos (malecones, accesos, escuelas) 24/7. Asimismo, se promoverá la denuncia anónima digital para combatir delitos como venta de drogas al menudeo.



### PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA

Lanzar campañas permanentes como “Chapala seguro” para erradicar la violencia contra las mujeres, niñas y grupos vulnerables, fortaleciendo la cultura de la denuncia y el apoyo institucional a víctimas. En coordinación con DIF municipal y el Instituto Municipal de la Mujer, se abrirán más espacios de atención psicológica y refugio temporal para víctimas de violencia familiar. También se implementarán programas de proximidad social: la Policía Municipal establecerá vínculos con escuelas y colonias mediante pláticas sobre resolución pacífica de conflictos, prevención de adicciones y bullying, reconstruyendo la confianza entre juventud y autoridad.



## COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Fortalecer el trabajo conjunto con la Policía Estatal, Fiscalía Regional y Guardia Nacional, realizando operativos mixtos periódicos en zonas identificadas con mayor incidencia (por ejemplo, operativo en central camionera y entradas al municipio para inhibir robos al transporte público). Se creará la Mesa Municipal de Seguridad y Paz, donde autoridades de los tres órdenes revisarán los reportes de incidencias y darán respuesta inmediata. Chapala se sumará activamente a la estrategia estatal de regionalización policial, asegurando presencia policial suficiente en delegaciones como Ajijic, San Antonio Tlayacapan, Atotonilquillo, etc.



## JUSTICIA CÍVICA Y PROXIMIDAD

Implementar en Chapala el modelo de Justicia Cívica, con jueces municipales capacitados en mediación y solución de faltas administrativas para evitar que conflictos menores escalen a violencia o delitos. Se promoverá la participación ciudadana en cada colonia, apoyados por la Policía de barrio, de modo que la comunidad sea corresponsable en la vigilancia y pronta alerta ante hechos delictivos.

Estas estrategias combinan medidas reactivas (vigilancia, operativos y persecución del delito) con medidas proactivas y preventivas (educación, cohesión social, servicios de atención), atacando las causas y efectos de la inseguridad. Se contempla también dignificar al policía chapalense con mejoras en sus condiciones laborales, dotación de equipo y estímulos al buen desempeño, mejorando aún más lo alcanzado desde la anterior administración, entendiendo que una corporación motivada brindará mejor servicio a la ciudadanía.



## PROYECTOS PRIORITARIOS

### **MODERNIZACIÓN DEL EQUIPO E INFRAESTRUCTURA POLICIAL:**

Modernización de equipo de movilidad y equipamiento táctico (chalecos balísticos, radios digitales, body-cams). Coordinación y enlace al monitoreo de cámaras del servicio 911, desde donde se coordinarán respuestas inmediatas. Modernización de la Comisaría Municipal para contar con áreas de capacitación, centro de detención digno y módulos de atención ciudadana.

### **PROGRAMA “CHAPALA SEGURO”:**

Conjunto de acciones intensivas en colonias con mayor incidencia: operativos de desarme voluntario (canje de armas por vales), campaña de registro de motocicletas para prevenir robos y usos ilícitos, implementación de alarmas vecinales en barrios piloto, y la campaña Comercios Seguros para integrar a establecimientos en mecanismos de prevención. Asimismo, la prevención a través del Patrullaje Escolar: vigilancia a la entrada y salida de escuelas para prevenir delitos contra estudiantes.

### **FORTALECIMIENTO DEL ÁREA DE PREVENCIÓN DEL DELITO:**

Estrategia integral de Prevención y Participación Ciudadana donde se impartan talleres gratuitos sobre manejo de la ira, implementar el programa “Mujer Segura”, cultura de la legalidad, proyecto de vida para jóvenes, etc. Lanzamiento del programa “Vecino Vigilante” y “Escuela para Padres” desde Seguridad Pública y DIF para involucrar a la comunidad en la disuasión de conductas de riesgo.

## **UNIDAD ESPECIALIZADA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO:**

Integrada por personal capacitado (psicólogos, trabajadores sociales y policías con perspectiva de género) para atender de forma inmediata las llamadas de violencia doméstica. Esta unidad móvil dará seguimiento puntual a cada caso, garantizando protección a víctimas y canalización legal de agresores. Complementariamente, en conjunto con el Instituto Municipal de la Mujer, se habilitará una Línea Rosa de atención 24/7 a mujeres en situación de violencia.

## **SISTEMA MUNICIPAL DE ALERTAS TEMPRANAS:**

Desarrollo de una plataforma digital donde la ciudadanía pueda reportar incidentes o situaciones sospechosas en tiempo real vía aplicación móvil o web, generando mapas de calor del delito. Este sistema permitirá nutrir la inteligencia policial local con información estatal y nacional. Incluirá también una alerta para reaccionar rápidamente ante desaparición de menores.



# INDICADORES DE SEGUIMIENTO

|                                                                                                                   |                                                                                                                                                                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Tasa de incidencia delictiva</b></p> <p>(Carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes).</p>        | <p><b>Meta</b></p> <p>Reducir al menos 20% respecto a la línea base 2024 (aprox. 640 por 100 mil hab. actualmente).</p>                                              |
| <p><b>Índice de violencia familiar</b></p> <p>(Casos denunciados por cada 100 mil habitantes).</p>                | <p><b>Meta</b></p> <p>Disminuir año con año, logrando al menos 15% menos casos en 2027 que en 2024.</p>                                                              |
| <p><b>Percepción ciudadana de seguridad</b></p> <p>(Porcentaje de población que se siente segura en Chapala).</p> | <p><b>Meta</b></p> <p>Incrementar este indicador – medido vía encuestas locales – del 30% estimado a más del 50% en 2027.</p>                                        |
| <p><b>Estado de fuerza policial</b></p> <p>Número de policías municipales activos por cada 1,000 habitantes.</p>  | <p><b>Meta</b></p> <p>Alcanzar la proporción recomendada (mínimo 1.8 policías por mil hab.) en 2025 y sostenerla, con 100% elementos capacitados y certificados.</p> |



# INDICADORES DE SEGUIMIENTO

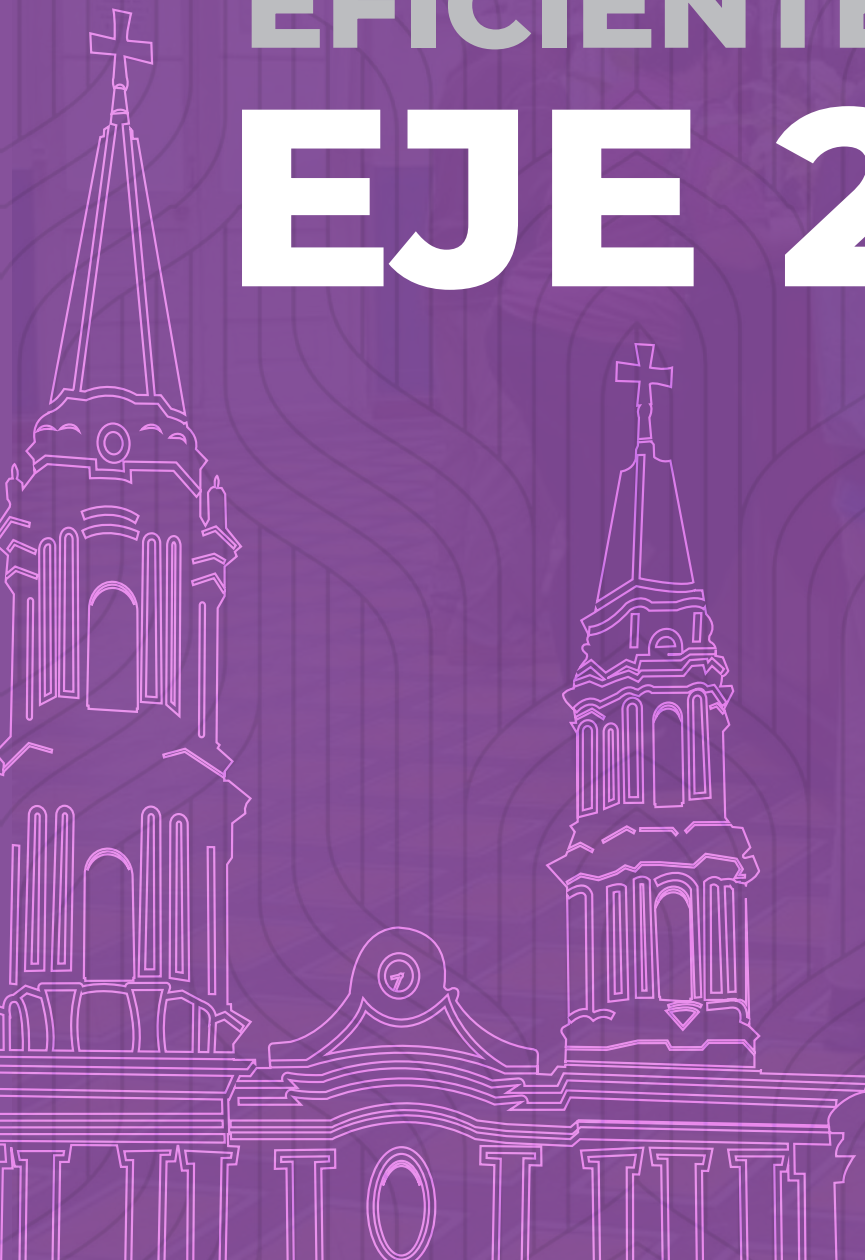
|                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Tiempo de respuesta a emergencias 911</b></p> <p>Promedio de minutos que tarda una unidad policial o de Protección Civil en arribar tras una llamada de auxilio.</p>             | <p><b>Meta</b></p> <p>Reducir a menos de 8 minutos en zona urbana y 15 en rural (mejorando al menos 30% respecto al inicio de la administración).</p> |
| <p><b>Número de cámaras de videovigilancia operando</b></p> <p>Cámaras de videovigilancia</p>                                                                                          | <p><b>Meta</b></p> <p>Pasar de 20 cámaras (2024) a 30 cámaras (2027) en funcionamiento, cubriendo 100% puntos críticos identificados.</p>             |
| <p><b>Atención a víctimas de violencia de género</b></p> <p>Número de reportes atendidos por la Unidad Especializada y porcentaje de víctimas que reciben acompañamiento integral.</p> | <p><b>Meta</b></p> <p>100% de llamadas atendidas; duplicar el número de mujeres beneficiadas por programas de protección y reeducación.</p>           |
| <p><b>Incidencia de delitos patrimoniales estratégicos</b></p> <p>Monitorear específicamente robos a casa habitación y robos de vehículo.</p>                                          | <p><b>Meta</b></p> <p>Reducción de al menos 25% en las denuncias de robo vehicular y 15% en robo a casa para 2027 (respecto a 2024).</p>              |



Cada uno de estos indicadores será evaluado, ajustando estrategias según resultados. De esta forma, el Eje de Seguridad y Paz garantiza no solo acciones, sino medición transparente de sus avances, respondiendo a la exigencia ciudadana de vivir sin temor y en un entorno de paz.



GOBIERNO  
EFICIENTE  
EJE 2



CAJA DE  
CATASTR  
Y  
PADRON Y  
LICENCIAS

Ocupado





## DIAGNÓSTICO

Un Gobierno municipal eficiente es aquel capaz de atender con rapidez, calidad y transparencia las necesidades de la ciudadanía.

En Chapala, el aparato administrativo arrastra rezagos en modernización y trámites que generan frustración entre los usuarios. Aunque se han hecho avances en digitalización, muchos servicios públicos municipales aún se realizan de forma presencial y con procedimientos complicados. Por ejemplo, trámites como licencias de construcción, pago de predial o permisos comerciales tienen muchas áreas de oportunidad para su mejora. La infraestructura tecnológica municipal es limitada: un diagnóstico interno muestra que solo 40% de los trámites más comunes están parcialmente digitalizados y la página web municipal ofrece información básica, pero poca interacción en línea.

La percepción ciudadana de la eficiencia gubernamental necesita mejorar. Encuestas informales señalan insatisfacción en rubros como atención al público, tiempos de respuesta y simplificación administrativa. Además, Chapala debe fortalecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas: si bien cumple con las obligaciones de publicación de información en la Plataforma Nacional de Transparencia, la comprensión ciudadana del uso de los recursos

públicos podría aumentar. La cuenta pública municipal del ejercicio 2023 mostró un ejercicio presupuestal responsable, con un incremento en ingresos propios; sin embargo, persisten áreas de oportunidad en control de gasto corriente y mejor recaudación del impuesto predial. La deuda pública municipal ha sido manejada con responsabilidad y se han tomado medidas para su disminución logrando reducir ligeramente en los últimos años, lo que refleja disciplina fiscal.

absolutas de delitos siguen siendo altas (383 carpetas en 12 meses), el crecimiento anual se moderó a +3.8% comparado con aumentos de casi 10% en periodos previos. Esto sugiere que algunas estrategias implementadas comienzan a tener efecto, pero aún es insuficiente. La percepción ciudadana de seguridad sigue baja: a nivel estatal solo 23% de la población manifestó sentirse segura en 2024, y aunque no hay dato municipal desagregado, es evidente que seguimos teniendo el reto de percepción de seguridad en comunidades que han sufrido hechos delictivos. Adicionalmente, persiste cierto nivel de desconfianza hacia las autoridades encargadas de la seguridad –un reto que debemos superar mediante un servicio policial más eficaz y cercano a la gente.

Por su parte, según la encuesta representativa del municipio el 16.46% de las y los chapalenses identifican que la inseguridad es el principal problema público que debe atender el Gobierno Municipal.

Otro aspecto del diagnóstico es la estructura organizacional y las capacidades del personal municipal. Chapala ha profesionalizado varias áreas clave, pero aún existen dependencias operativas con carencia de personal calificado o personal insuficiente, que requieren capacitación continua y mejor equipamiento. Asimismo, la coordinación interdepartamental debe mejorar para evitar duplicidades o vacíos en la atención de problemas. **Un Gobierno eficiente también se refleja en la participación ciudadana en la toma de decisiones:** actualmente el municipio cuenta con órganos de participación (Consejo de Desarrollo Urbano, Consejos de Participación Ciudadana en delegaciones, etc.), pero su activación ha sido intermitente y con limitada incidencia real en políticas públicas.



La encuesta municipal apunta a que el 31.23% de las y los chapalenses considera que el Gobierno Municipal “sí” ha tenido la capacidad para resolver los problemas de Chapala, seguido del 34.96% que opina que lo ha hecho “en parte”, por lo que más del 65% de la población considera avances al respecto.

## ¿Considera que el Gobierno Municipal de Chapala, ha tenido la capacidad de resolver problemas del municipio?

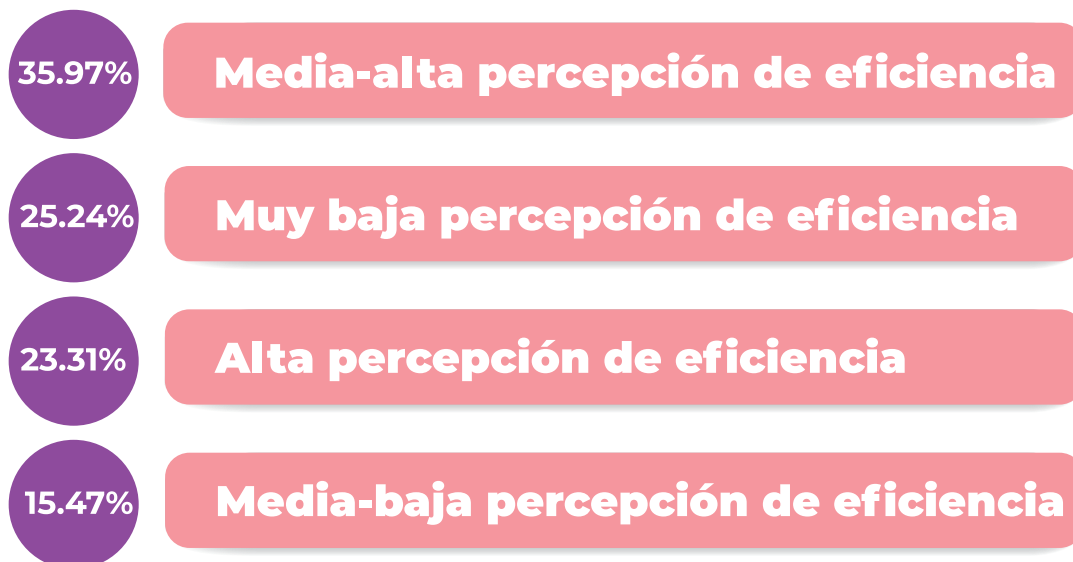


Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta levantada del 07 y 08 de junio de 2025 con una muestra de 1,000 casos (ciudadanía del municipio de Chapala con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de +/-3.10%.

En cuanto a la evaluación del Gobierno Municipal, la ciudadanía opinó:

A partir de la integración de la percepción sobre diversas variables como cercanía, transparencia, honestidad, eficiencia, trabajo, capacidad para resolver problemas, se elaboró el Índice de Eficiencia Gubernamental (IEG) en una escala del 1 (alta percepción de eficiencia) al 4 (baja percepción de eficiencia):

## Índice de Eficiencia Gubernamental en el Municipio de Chapala, Jalisco (Junio 2025)



Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta levantada del 07 y 08 de junio de 2025 con una muestra de 1,000 casos (ciudadanía del municipio de Chapala con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de +/-3.10%

Por fortuna, la administración entrante cuenta con un fuerte mandato ciudadano y la experiencia de haber gobernado previamente lo que le brinda continuidad y conocimiento del funcionamiento interno. El compromiso es “**hacer que las cosas sucedan**” enfocándose en consolidar procesos eficientes. Los avances en obra pública y servicios durante el periodo 2021-2024 (como la inversión histórica en infraestructura básica) son muestra de capacidad de gestión, pero a nivel de trámites cotidianos y atención ciudadana hay espacio para innovar. Existe además la oportunidad de apoyarse en tecnologías estatales: la plataforma estatal de servicios “**Ventanilla Digital Jalisco**” **podría integrarse para Chapala**, permitiendo que algunos trámites municipales se realicen en línea y de manera unificada.

En suma, Chapala requiere un Gobierno municipal más ágil, cercano y transparente. Un diagnóstico FODA destaca fortalezas como la experiencia administrativa, finanzas sanas y voluntad de innovación, pero señala debilidades en procesos burocráticos lentos, amenaza de corrupción menor en ventanillas y oportunidades en adoptar e-Gobierno. Con este panorama, se definen estrategias que transformarán la gestión interna en beneficio de los ciudadanos.



## MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DIGITALIZACIÓN:

Implantar un Gobierno Electrónico Municipal, migrando gradualmente los trámites y servicios a plataformas digitales. Se modernizará el portal web y se desarrollará una aplicación móvil integrados donde los ciudadanos puedan realizar pagos (predial, agua potable), solicitar permisos o levantar reportes de servicios públicos. Chapala se sumará a iniciativas estatales como la plataforma GobDigital para aprovechar desarrollos existentes, adaptándolos a nivel local. Esta estrategia incluye una reingeniería de procesos: simplificar requisitos, eliminar documentación redundante y adoptar la firma electrónica municipal. La meta es tener al menos el 70% de los trámites municipales disponibles en línea o en una Ventanilla Única de atención antes de 2027.



## TRANSPARENCIA PROACTIVA Y DATOS ABIERTOS:

Más allá de cumplir con la ley de transparencia, el gobierno municipal adoptará una política de Datos Abiertos, publicando de forma accesible presupuestos, obras, adquisiciones y resultados de programas. Se implementará un proceso de colaboración con organizaciones civiles que supervisen y propongan mejoras. Asimismo, el portal municipal mostrará indicadores de gestión actualizados (por ejemplo, tiempo promedio de resolución de trámites, listado de proveedores y contratos) para fomentar la confianza pública. Se acatarán al 100% las recomendaciones del ITEI y se buscará que Chapala sea reconocido como municipio líder en transparencia en Jalisco.



## SERVICIO CIVIL DE CARRERA Y CAPACITACIÓN:

Profesionalizar la función pública municipal estableciendo perfiles claros para cada puesto y concursando vacantes mediante mérito. Se institucionalizará el Servicio Civil de Carrera para áreas administrativas clave (por ejemplo Tesorería, Catastro, Obras Públicas) garantizando continuidad y conocimiento técnico más allá de los ciclos políticos. Paralelamente, se dará capacitación constante a los servidores públicos en atención ciudadana, uso de TIC, y normatividad. Se fomentará una cultura organizacional orientada a resultados, con evaluación de desempeño anual para identificar y reconocer a los mejores servidores públicos.



## DESREGULACIÓN Y MEJORA REGULATORIA:

Actualizar el Marco Regulatorio Municipal eliminando trámites obsoletos y simplificando reglamentos. El gobierno instalará la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, que revisará todas las regulaciones que impactan a negocios y ciudadanía, reduciendo costos y tiempos. Por ejemplo, unificará inspecciones (Salubridad y Protección Civil) para negocios en una sola visita anual, implementará licencias comerciales de bajo riesgo en 48 horas, y aprobará construcciones menores mediante manifiesto de obra. Chapala se apegará a la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria, con la meta de escalar en el indicador nacional MEJORA de municipios.



## GOBIERNO CERCANO Y PARTICIPATIVO:

Fortalecer canales de comunicación y participación. Se instituirá el programa “Miércoles Ciudadano” donde semanalmente el Presidente Municipal y directores atienden audiencias públicas en diferentes delegaciones, resolviendo quejas in situ. También se promoverá el uso de redes sociales oficiales y aplicaciones de reporte para interacción rápida (por ejemplo, un ciudadano podrá reportar un bache vía app y dar seguimiento a su reparación). Los Consejos Ciudadanos (de deporte, de cultura, de desarrollo urbano, etc.) serán reactivados con reglamentos actualizados para que sus dictámenes sean parte de las decisiones. Un gobierno eficiente escucha a su gente: se realizarán encuestas de satisfacción del usuario periódicamente para retroalimentar procesos.



## OPTIMIZACIÓN FINANCIERA Y RENDICIÓN DE CUENTAS:

Mantener finanzas sanas mediante disciplina presupuestal, priorizando gasto en obras y servicios por encima de gasto administrativo. Se ampliará la base recaudatoria (campañas para regularizar pagos de predial y agua) sin aumentar impuestos, apoyándonos en padrones actualizados y facilidades de pago. Se presentarán informes financieros claros al Ayuntamiento y a la ciudadanía, mostrando porcentajes de avance del presupuesto y ejecución de obra. Se auditarán internamente procesos de compra y prevenir actos de corrupción; igualmente se colaborará con la Auditoría Superior del Estado en todas las revisiones. Con estas acciones, la administración asegurará que cada peso público se use con eficacia en beneficio colectivo.



**PROYECTOS PRIORITARIOS**

**PORTAL “CHAPALA DIGITAL” Y APP MÓVIL:**

Desarrollo de un portal de internet integral del Ayuntamiento con módulos para trámites en línea (ejemplo: solicitud de constancias, permisos temporales, pago de multas), buzón ciudadano, consulta de información y noticias municipales. Complementariamente, una aplicación móvil oficial para reportes ciudadanos georreferenciados (alumbrado público, recolección de basura, seguridad, etc.), con notificaciones de respuesta en tiempo real. Este proyecto incluirá la capacitación a usuarios y la instalación de Kioscos Digitales en las delegaciones para atención de personas sin acceso a internet, brindando apoyo para usar el portal.

**CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN CIUDADANA (CIAC):**

Adecuación de un espacio físico en la Presidencia Municipal para ubicar ventanilla única de trámites. En el CIAC, ciudadanos podrán resolver en un solo lugar asuntos que antes implicaban ir a varias oficinas. Se dotará de sistema de turnos, personal multidisciplinario y software de gestión de expedientes para centralizar las solicitudes. El CIAC reducirá significativamente los tiempos de espera y evitará el típico “vuelva mañana con otro documento”, pues internamente coordinará a Catastro, Padrón y Licencias, Obras Públicas y otras dependencias involucradas.

**SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL:**

Implementación de un software que maneje expedientes electrónicos y seguimiento de correspondencia oficial. Esto permitirá, por ejemplo, que una solicitud de licencia de construcción genere un folio único y circule electrónicamente por cada dependencia para sus dictámenes, eliminando papeles físicos y traspapeleo. Cada expediente tendrá indicadores de tiempo, enviando alertas a directivos si excede plazos. Con apoyo del Archivo Municipal, se digitalizarán los registros históricos más consultados (planos, registros de propiedad) facilitando su búsqueda y consulta digital.

## **CAPACITACIÓN “FUNCIONARIO AMIGO”:**

Programa intensivo de capacitación al personal de ventanilla y contacto ciudadano (front desk) en calidad en el servicio. Se impartirán cursos de atención eficaz, empatía, solución de problemas y cultura de la legalidad. Se establecerá un Código de Ética y Trato Digno que todo servidor público deberá seguir. El proyecto incluye evaluaciones mensuales mediante “usuario simulado” (mystery shopper) para medir la amabilidad y eficiencia en la atención, con incentivos para las oficinas mejor evaluadas.

## **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:**

Implementación gradual del mecanismo de presupuesto participativo, destinando un porcentaje del presupuesto de inversiones a proyectos propuestos y votados por la ciudadanía. Se llevarán a cabo asambleas comunitarias en cada delegación para identificar necesidades prioritarias (como mejorar un parque, pavimentar una calle específica, equipar una clínica, etc.), luego se someterán a votación abierta. Los proyectos más votados serán ejecutados por el Ayuntamiento, reportando los avances públicamente. Esto no solo eficientará recursos hacia lo que la gente más necesita, sino que aumentará la corresponsabilidad y control social sobre el gobierno.

## **UN DÍA CONTIGO:**

Se institucionaliza el programa “Un Día Contigo”, como parte de la política social del Gobierno Municipal, con la finalidad de atender las demandas ciudadanas en las comunidades, barrios y delegaciones en materia de servicios públicos municipales, generando una agenda local de desarrollo para las familias de Chapala, con esto se buscará resolver en diálogo con el ciudadano las prioridades de atención en el entorno comunitario.

## **SÁBADOS EN ACCIÓN:**

Con la finalidad de recuperar los espacios públicos, se intervendrán de manera prioritaria las áreas verdes, recreativas, comunitarias, turísticas mediante acciones de limpieza, prevención, remodelación, adecuación y mantenimiento de dichos lugares. Lo anterior como un compromiso entre Gobierno y sociedad, donde funcionarios dedicarán al menos un día al mes a realizar dichos trabajos de manera personal, con la participación de voluntarios de la comunidad, sociedad civil y vecinos de la zona.

# INDICADORES DE SEGUIMIENTO

|                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Índice de satisfacción ciudadana con trámites y servicios:</b></p> <p>Índice de satisfacción ciudadana con trámites y servicios: Medido vía encuestas (escala 1-10).</p> | <p><b>Meta</b></p> <p>Incrementar la calificación promedio de 7 (estimada en 2024) a al menos 9 en 2027.</p>                     |
| <p><b>Porcentaje de trámites municipal digitalizados:</b></p> <p>(Sobre un catálogo objetivo de trámites totales).</p>                                                         | <p><b>Meta</b></p> <p>Pasar del 40% en 2024 al 80% en 2027 con disponibilidad en línea o ventanilla única.</p>                   |
| <p><b>Tiempo promedio de resolución de trámites clave:</b></p> <p>Por ejemplo, días para obtener una licencia de construcción menor, o para alta en Padrón Municipal.</p>      | <p><b>Meta</b></p> <p>Reducir en 50% los tiempos actuales (por ejemplo, licencia de giro blanco de 10 días a 5 días máximo).</p> |
| <p><b>Posicionamiento en índice estatal/nacional de mejora regulatoria:</b></p> <p>(Ranking COFEMER o Secretaría de Economía).</p>                                             | <p><b>Meta</b></p> <p>Colocar a Chapala dentro de los primeros 10 municipios de Jalisco en 2025 y sostener/mejorar.</p>          |

## INDICADORES DE SEGUIMIENTO

|                                                                                                                                   |                                                                                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Índice de transparencia municipal (ITAIP):</b></p> <p>cumplimiento en portales y PNT.</p>                                   | <p><b>Meta</b></p> <p>Alcanzar 100% de cumplimiento de obligaciones de transparencia cada año y obtener reconocimiento de buenas prácticas.</p>       |
| <p><b>Participación ciudadana:</b></p> <p>Número de personas participando en consultas, consejos o presupuesto participativo.</p> | <p><b>Meta</b></p> <p>Incrementar acumulado a más de 2,000 habitantes involucrados durante todo el periodo (demostrando ape rtura gubernamental).</p> |
| <p><b>Calificación de la cuenta pública por auditoría:</b></p> <p>Opinión del órgano fiscalizador (ASEJ).</p>                     | <p><b>Meta</b></p> <p>Lograr dictámenes sin salvedades (limpios) en las cuentas públicas 2024–2027, sin observaciones graves.</p>                     |
| <p><b>Recaudación propia como % del presupuesto total:</b></p> <p>Indicador de eficiencia recaudatoria.</p>                       | <p><b>Meta</b></p> <p>Aumentar 10% la recaudación local respecto al PIB municipal en 4 años, mejorando independencia financiera.</p>                  |

Con estos indicadores se medirá el progreso hacia un Gobierno Eficiente, ajustando tácticas para asegurar que en 2027 Chapala cuente con una administración moderna, confiable y al servicio de su gente, consolidando la confianza en la autoridad local.

**PRIORIDADES EN OBRA PÚBLICA PARA CHAPALA Y SUS DELEGACIONES**

**Plan Municipal de Desarrollo y  
Gobernanza 2024-2027**

**Objetivo General**

Elevar la calidad de vida de la población mediante una estrategia integral de

infraestructura pública, que garantice servicios básicos eficientes, espacios públicos seguros, mantenimiento de edificios públicos, históricos o culturales, movilidad adecuada y entornos urbanos dignos y sostenibles.

**1. Rehabilitación y mantenimiento de  
calles y vialidades**

**Diagnóstico:**

Las delegaciones presentan calles deterioradas, empedrados desgastados, pavimento con baches, escasa señalización y falta de accesibilidad peatonal.

**Acciones prioritarias:**

**CHAPALA**

(Cabecera unicipal):  
Rehabilitación de la Av. Francisco I. Madero, Calle Degollado y accesos a la zona centro.

**AJIJIC**

Reencarpetamiento en calles principales (Ocampo Hidalgo), conservación de empedrados tradicionales y señalética vial.

**SAN ANTONIO  
TLAYACAPAN**

Mejora de calles que conectan con la carretera a Jocotepec; atención a zonas con drenaje superficial.

**ATOTONILQUILLO**

Intervención integral en calles de ingreso y arterias principales (Juárez, Prolongación Reforma).

**SANTA CRUZ DE LA  
SOLEDAD Y SAN NICOLÁS:**

- Empedrados ecológicos y mejoramiento de caminos rurales.
- Estrategia transversal: Programa municipal de bacheo continuo y mantenimiento preventivo.

## 2. AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE REDES DE DRENAJE Y AGUA POTABLE

### DIAGNÓSTICO

Fugas frecuentes, sistemas colapsados, escasa cobertura y deterioro de infraestructura hidráulica en zonas marginadas o de crecimiento urbano acelerado.

### ACCIONES PRIORITARIAS

- Chapala: Mantenimiento a líneas viejas de agua y reparación de fugas en barrios tradicionales.
- Ajijic: Sustitución de tramos de drenaje colapsado en zona centro.
- San Antonio y Atotonilquillo: Mejora de colectores y ampliación de redes hidráulicas.
- San Nicolás y Santa Cruz: Instalación de red básica en zonas que carecen de infraestructura.
- Estrategia transversal: Coordinación con el SIAPA y organismos operadores para detección oportuna de fallas y renovación de redes prioritarias.



### 3. MEJORA Y EXPANSIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO

#### DIAGNÓSTICO

Persisten amplias zonas oscuras, lo que incrementa la percepción de inseguridad y limita la vida comunitaria nocturna.

#### ACCIONES PRIORITARIAS

- Sustitución de luminarias de vapor por tecnología LED en todas las delegaciones.
- Instalación de alumbrado en avenidas, parques y accesos a barrios marginados.
- Programa 'Calles Iluminadas, Comunidades Seguras'.



## 4. REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DEPORTIVAS Y ESPACIOS

### DIAGNÓSTICO

Unidades deportivas presentan deterioro en canchas, falta de iluminación, juegos infantiles en mal estado y poco equipamiento.

### ACCIONES PRIORITARIAS

- Chapala: Rehabilitación de la Unidad Deportiva Municipal, canchas y áreas verdes, así como la creación de nuevos espacios públicos con este propósito, así como una inversión histórica en el Parque de la Cristianía y zonas aledañas con el fin de crear un espacio deportivo, turístico y cultural en el municipio.
- Ajijic: Ampliación y modernización de espacios deportivos y áreas verdes.
- Atotonilquillo: Remodelación del campo de fútbol, áreas de esparcimiento y construcción de protección Civil y Bomberos
- San Antonio, Santa Cruz y San Nicolás: Instalación de canchas multiusos, juegos infantiles y gimnasios al aire libre.
- Estrategia transversal: Programas comunitarios deportivos y adopción de espacios públicos.



## 5. CRITERIOS DE PRIORIDAD Y GESTIÓN

- Cobertura e impacto: Delegaciones con mayor población y rezago.
- Urgencia técnica: Riesgos sanitarios, fallas críticas o accesos colapsados.
- Participación ciudadana: Demandas expresadas en las jornadas de consulta.
- Factibilidad financiera: Obras con cofinanciamiento estatal/federal o bajo costo de ejecución.

## 6. CRITERIOS DE PRIORIDAD Y GESTIÓN

- Calles y vialidades rehabilitadas por delegación.
- Reducción de reportes por fugas, baches y fallas en alumbrado.
- Aumento en cobertura de servicios básicos.
- Número de espacios públicos rehabilitados o nuevos.
- Satisfacción ciudadana mediante encuestas de percepción.





# ECONOMÍA Y TURISMO

# EJE 3



**Chapala**

GOBIERNO MUNICIPAL  
2024 - 2027







## DIAGNÓSTICO

Chapala posee una vocación económica dual: por un lado es cabecera de una región agrícola y pesquera tradicional, y por otro, es un destino turístico de renombre internacional que atrae visitantes y residentes extranjeros.

En 2020, la población municipal alcanzó 55,196 habitantes, de los cuales más de un 10% son originarios de otros países, reflejando la fuerte comunidad de expatriados (principalmente de EE.UU. y Canadá) que se ha asentado en localidades como Ajijic. Este fenómeno imprime características particulares a la economía local: alta demanda de servicios inmobiliarios, gastronómicos, de salud y entretenimiento orientados a adultos mayores retirados.

La estructura económica de Chapala muestra preponderancia del sector terciario (comercio y servicios). Según el Censo 2020, de la población ocupada en el municipio, aproximadamente 72% labora en servicios y comercio, mientras que solo 13% se ocupa en actividades primarias (agricultura, pesca) y cerca de 15% en la industria (manufactura, construcción).

El turismo es un pilar: Chapala cuenta con hoteles, restaurantes, operadores turísticos y un comercio vibrante ligado a visitantes. Antes de la pandemia, se estimaba que llegaban en promedio más de un millón de turistas al año,

cifra que se ha retomado durante 2023-2024 gracias a eventos y promociones. De hecho, en 2024 se reportó una afluencia turística anual superior al millón de visitantes, impulsada por eventos ancla como el Carnaval de Chapala, el Festival del Chocolate y el Vino, y espectáculos de Video Mapping en el Palacio Municipal y el lago, diversas actividades culturales, artísticas e incluso religiosas como la visita de la Virgen de Zapopan, además de las actividades tradicionales como la Pasión del Señor en Semana Santa, el Día de Muertos y festivales navideños.

No obstante, la economía local enfrenta desafíos. La pandemia de COVID-19 golpeó fuertemente al sector turístico y de servicios en 2020-2021, con cierre temporal de negocios y pérdida de empleos. Si bien se observa recuperación, la diversificación económica es limitada: la mayor parte de la actividad sigue centrada en comercio al por menor, restaurantes, hospedaje y bienes raíces. La inversión industrial es baja en el municipio lo cual es comprensible por su vocación, pero implica menos empleos formales bien remunerados fuera del turismo. **Muchos habitantes dependen de ingresos estacionales o informales ligados al turismo, lo que genera vulnerabilidad.** Adicionalmente, persisten rezagos en algunas comunidades rurales de Chapala (por ejemplo, delegaciones como Santa Cruz de la

Soledad, San Nicolás) con importantes niveles de pobreza y limitado acceso a oportunidades económicas fuera del agro. El 38.5% de la población municipal se encontraba en situación de pobreza en 2020, por encima del promedio estatal, lo cual señala la necesidad de que el crecimiento económico beneficie con mayor equidad a todos los sectores.

Otro factor a considerar es la infraestructura económica: **Chapala se beneficia de su cercanía con Guadalajara (45 min al aeropuerto)**, pero internamente requiere mejoras en vialidades y movilidad para potenciar la actividad turística. El malecón de Chapala y el de Ajijic son atractivos cruciales están siendo modernizados; mercados municipales requieren modernización; hay carencia de estacionamientos públicos en la cabecera, y se tiene identificada la necesidad de un centro de convenciones o recinto ferial para desestacionalizar el turismo con eventos todo el año. En cuanto a inversión, la actual administración ha logrado atraer proyectos importantes: destaca la consolidación del Centro Universitario de la UdeG en Chapala (obra en

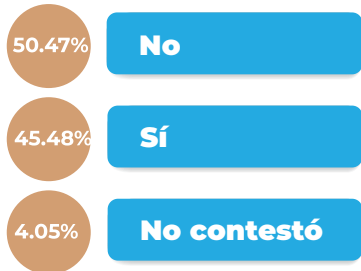
proceso que detonará empleos y diversificación económica hacia el sector educativo), así como el anuncio de un Plan de Mejoramiento Urbano apoyado por federación/estado. Sin embargo, atraer inversión privada sigue siendo un reto. Se busca detonar desarrollos turísticos sustentables, nuevos hoteles boutique, parques ecoturísticos en torno al lago, etcétera.

En materia de empleo, la tasa de desocupación en Chapala se mantiene baja (en parte por la prevalencia de la informalidad). A nivel Jalisco era 2.6% en 2024-T3; localmente, la mayoría de la población económicamente activa está ocupada, pero casi la mitad trabaja en la informalidad (ventas ambulantes, servicios sin registro). **Elevar la productividad y formalización es prioritario para mejorar ingresos y acceso a seguridad social (recordemos que 66% de chapalenses carece de afiliación a seguridad social, indicador ligado a empleos informales).**



La encuesta municipal realizada apunta a que el 45.48% de los encuestados considera que hay suficientes oportunidades de empleo en Chapala, mientras que el 50.47% opina que no son suficientes:

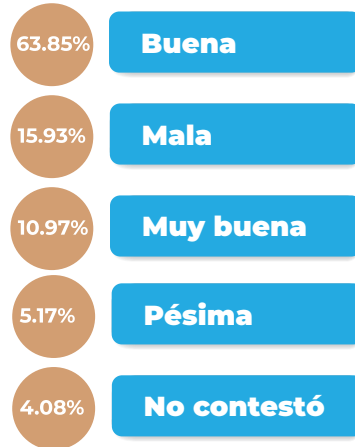
### ¿Considera que hay suficientes oportunidades de empleo en Chapala?



Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta levantada del 07 y 08 de junio de 2025 con una muestra de 1,000 casos (ciudadanía del municipio de Chapala con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de +/-3.10%.

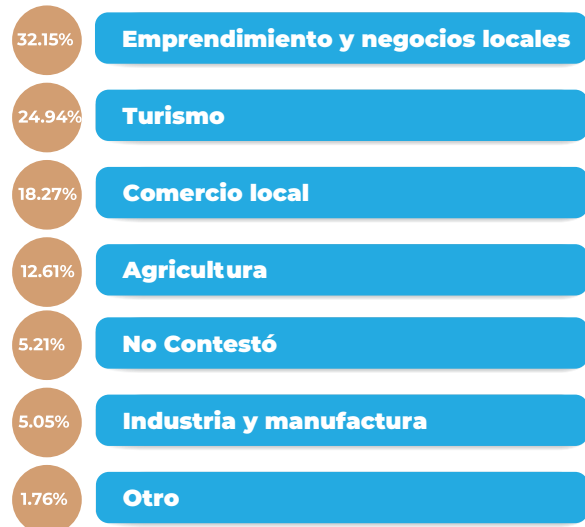
En lo que respecta a la evaluación de la oferta turística:

### ¿Cómo evalúa la oferta turística de Chapala?



Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta levantada del 07 y 08 de junio de 2025 con una muestra de 1,000 casos (ciudadanía del municipio de Chapala con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de +/-3.10%.

### ¿A qué sectores debería dar prioridad el municipio para impulsar la economía local?



Sobre los sectores a los que deberían darse prioridad para impulsar la economía local, las personas que respondieron a la encuesta, consideran que es principalmente al emprendimiento y negocios locales:

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta levantada del 07 y 08 de junio de 2025 con una muestra de 1,000 casos (ciudadanía del municipio de Chapala con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de +/-3.10%.

A partir de la integración de la percepción sobre diversas variables como: percepción sobre oportunidades de empleo, evaluación de la oferta turística local, así como la opinión sobre el impacto de la falta de estacionamientos en el turismo. Se elaboró el Índice Económico – Turístico (IET) en una escala del 1 (alta percepción económico - turística) al 4 (baja percepción económico – turística):

### Índice Económico – Turístico en el Municipio de Chapala, Jalisco (Junio 2025)



Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta levantada del 07 y 08 de junio de 2025 con una muestra de 1,000 casos (ciudadanía del municipio de Chapala con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de +/-3.10%.



En síntesis, Chapala tiene ventajas competitivas claras: belleza natural, riqueza cultural e histórica, ubicación estratégica, comunidad cosmopolita y una marca turística reconocida.

El diagnóstico indica que debemos capitalizar esas ventajas para impulsar un crecimiento económico sostenido y sostenible, que genere empleos formales bien remunerados, diversifique la actividad más allá del turismo tradicional y asegure que los beneficios lleguen a todos los rincones del municipio.

Esto conlleva fomentar la inversión, apoyar a los emprendedores locales, promover el turismo cultural y ecológico, y robustecer la infraestructura económica clave.

El sector terciario (servicios y comercio) representa la mayor parte del empleo local.

atributos: lago, cultura y clima. La estrategia incluye promoción conjunta con la Ribera de Chapala (pueblos vecinos) para ofrecer circuitos turísticos (por ejemplo, tour Ajijic-San Juan Cosalá-Chapala histórico). Se fomentará el turismo cultural (festival anual de música y artes, consolidar el Carnaval y otros eventos como atractivos permanentes), el turismo de naturaleza (ecoturismo en cerros, senderismo, avistamiento de aves en los humedales Ramsar) y el turismo de bienestar (aprovechar la vocación de “lugar de retiro” con spas, centros holísticos). Fundamental será equilibrar el flujo turístico: campañas para atraer visitas entre semana, turismo de congresos (una vez se cuente con centro de convenciones). Todo bajo criterios de sustentabilidad, evitando la sobrecarga ambiental del lago y comunidades.

## ESTRATEGIAS

- **Impulso al turismo sostenible y diversificado:** Desarrollar una Estrategia Integral de Turismo que promueva a Chapala durante todo el año y en todas sus localidades. Se creará la Marca Turística “Chapala” con identidad visual unificada, enfatizando sus

- **Atracción de inversión y facilitación de negocios:** Fortalecer la dirección de Promoción Económica municipal para que funcione como ventanilla única para inversionistas. Se ofrecerán incentivos (descuentos en licencias, agilización de permisos) a proyectos que generen empleo local, especialmente aquellos de turismo, tecnologías, educación o agroindustria sostenible.





En coordinación con el Gobierno del Estado, se promocionará a Chapala en ferias de inversión y se buscará posicionarlo como destino ideal para retiro de extranjeros, con oportunidades inmobiliarias y de servicios especializados (salud, recreación). También se trabajará en un Plan de Desarrollo Económico 2030 alineado a la Agenda 2030, para ordenar y proyectar la infraestructura productiva necesaria. Se simplificarán regulaciones de apertura de negocios (meta: Apertura Rápida de Empresas en 72 horas para giros de bajo riesgo), eliminando trámites innecesarios y combatiendo la corrupción en la expedición de licencias.

- **Apoyo a las MIPyMES locales y economía social:** Las micro, pequeñas empresas y los emprendimientos familiares son el corazón de la economía chapalense (representan más del 99% de las unidades económicas). El Gobierno municipal lanzará programas de capacitación empresarial (en marketing digital, administración, calidad en el servicio) en alianza con instituciones como SEDECO Jalisco, Nacional Financiera y universidades locales. Se establecerá un Centro Municipal del Emprendedor que brinde asesoría para incubar negocios, acceder a microcréditos y acompañamiento técnico. Se impulsarán

cooperativas de productores (artesánías, pesca responsable, agricultura orgánica) facilitando su formalización y acceso a mercados más amplios. Además, se institucionalizarán eventos como ferias del empleo locales, ferias de productos chapalenses (mercados artesanales, tianguis turísticos) para conectar oferta y demanda. Un componente importante será integrar a mujeres y jóvenes a la actividad productiva, apoyando proyectos de emprendimiento femenino y capacitación técnica para jóvenes en oficios demandados.

- **Infraestructura económica estratégica:** Ejecutar proyectos clave que detonen la economía. Por ejemplo, la modernización del Parque de la Cristianía para convertirlo en un centro de esparcimiento de primer nivel, ordenado y atractivo; la modernización del muelle turístico mejorado, con servicios náuticos regulados (lanchas seguras, tours lacustres) que alarguen la estadía de visitantes; habilitar espacios para un Centro de Convenciones o Auditorio Municipal en la Cabecera donde realizar eventos culturales y de negocios de mayor escala. En obra pública, priorizar vialidades para mejorar la conectividad gestión ante SCT para modernización de la carretera Chapala-

Jocotepec, y mejora de accesos a zonas turísticas (señalética, iluminación). También se invertirá en la infraestructura pesquera (mejoras en embarcaderos, plantas de tratamiento de pescado) para fortalecer a las cooperativas del lago, combinando conservación con productividad.

- **Desarrollo regional y vinculación educativa:** Aprovechar la próxima apertura del Centro Universitario de la UdeG en Chapala para enlazar formación académica con necesidades locales. Se buscará que carreras ofrecidas estén alineadas (por ejemplo, turismo, administración de empresas, desarrollo sostenible) y que los estudiantes realicen prácticas y proyectos en el municipio (incubando emprendimientos tecnológicos o turísticos). Asimismo, Chapala participará activamente en los esquemas de desarrollo regional: por su ubicación, forma parte del corredor Guadalajara-Chapala, por lo que se coordinarán acciones con el Área Metropolitana para temas como movilidad (sistemas de transporte colectivo para trabajadores que van y vienen), disposición de residuos industriales, etc. La visión es integrar a Chapala en la dinámica económica de Jalisco sin perder su esencia; por ejemplo, se apoyará el Plan Regional de Movilidad y Logística presentado en Chapala para mejorar carreteras y conectividad regional con inversión internacional, lo cual potenciará el flujo de bienes y turismo.

### Proyectos Prioritarios

- **Pueblo Mágico Ajijic consolidado:** Dar continuidad y fortalecer a Ajijic en su estatus de Pueblo Mágico. Los proyectos incluyen la rehabilitación de imagen urbana (fachadas, cableado subterráneo en zona centro), creación de museos o centros culturales (como la Casa de la Cultura de Ajijic), ordenamiento del comercio ambulante artístico, mejora del malecón de Ajijic con más áreas verdes y módulos turísticos. Todo en conjunto para elevar la calidad de la experiencia turística y extender la derrama económica hacia la comunidad local. Se gestionarán recursos federales específicos del programa Pueblos Mágicos para estas obras.



- **Impulsar festivales en el entorno del Lago de Chapala:** Institucionalizar festivales de gran escala (música, gastronomía, deportes acuáticos, exposiciones) que sean un referente internacional y atraigan visitantes en temporada media. Este ejercicio aprovechará la belleza escénica del lago y la vocación artística de Chapala, convocando artistas nacionales e internacionales. Se formará un comité organizador público-privado, y se buscará patrocinio de iniciativa privada. Los eventos generarán ocupación hotelera plena y promoción mediática global, beneficiando a hoteles, restaurantes, artesanos y transportistas locales.
- **Impulso Ecoturístico San Nicolás:** Proyecto innovador que combine desarrollo tecnológico y turismo de naturaleza. En San Nicolás de Ibarra, se plantea crear una estrategia con dos vertientes: el desarrollo de infraestructura de uso industrial ligero/tecnológico donde puedan instalarse empresas de base tecnológica o



manufactura limpia (aprovechando la cercanía al aeropuerto internacional y la nueva infraestructura carretera) y a la vez espacios ecoturísticos con senderos interpretativos, tirolesas, miradores al lago y áreas de acampe. Esto detonaría empleo diversificado; se gestionaría con inversión mixta y respetando criterios ambientales.

- **Programa “Chapala Emprende Verde”:** Fondo municipal y acompañamiento técnico para proyectos productivos sustentables. Por ejemplo, apoyar a pescadores en transición a turismo ecológico (paseos educativos por el lago), financiamiento a agricultores para sistemas de riego eficientes y cultivos orgánicos de alto valor (berries, hortalizas) vinculados a mercado local de restaurantes, o instalaciones de energía solar en hoteles y negocios (reduciendo costos y huella de carbono). Con este programa se busca que la actividad económica crezca sin comprometer el medio ambiente del que depende

el turismo y calidad de vida de Chapala.

- **Nodo logístico y de movilidad local:** Adecuando un predio municipal para centralizar ciertas operaciones de transporte de autobuses y combis ordenada (que hoy en día operan dispersas en el centro), acompañada de un estacionamiento público para mitigar la falta de estacionamiento en la cabecera. Este nodo incluirá mercadeo de artesanías y alimentos (para promover a artesanos locales con los turistas que llegan vía autobús), sanitarios, lockers, etc. Asimismo, se integrará con un sistema de bicicletas públicas y ciclovías que conecten al malecón y sitios de interés, fomentando la movilidad turística limpia dentro de Chapala. Esto dinamizará la economía al facilitar el traslado de visitantes y residentes, descentralizando el tránsito del Centro Histórico.

## INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- **Crecimiento del PIB municipal o actividad económica local:** Variación anual estimada (utilizando datos de ingresos, empleo y sector turístico). Meta: Crecimiento económico sostenido superior al 4% anual en promedio, logrando recuperar y superar niveles pre-pandemia.

- **Empleo formal registrado (IMSS) en el municipio:** Número de trabajadores asegurados. Meta: Aumentar en 20% el número de empleos formales entre 2024 y 2027, particularmente en turismo y servicios profesionales.

- **Tasa de desempleo abierta:** (Si hay medición local, de lo contrario usar estimación). Meta: Mantener desempleo por debajo del 3% (nivel de pleno empleo), evitando alzas estacionales.

- **Derrama económica turística anual:** Medida en monto de gasto de visitantes y pernoctaciones. Meta: Incrementar en 50% la derrama para 2027, con aumento en estadía promedio de turistas de 1 día a 2 días.

- **Número de turistas anuales:** (Visitantes totales registrados en malecón, hoteles, eventos). Meta: Alcanzar 1.5 millones de visitantes en 2027 distribuyendo flujos a lo largo del año.

- **Ocupación hotelera promedio:** Meta: Elevar la ocupación promedio de 45% (2023) a 60% en 2027, gracias a eventos y promoción continua.

- **Inversión privada captada:** Monto de inversión nueva en el municipio (MDP). Meta: Lograr al menos \$500 millones de pesos en nuevos proyectos de inversión entre 2024-2027 (incluyendo desarrollo inmobiliario turístico, comercial e industrial ligero).

- **Índice de competitividad municipal o facilidad para hacer negocios:** Meta: Mejorar la posición de Chapala en rankings estatales de competitividad, subiendo al cuartil superior de municipios jaliscienses para 2027.

- **Exportaciones o comercio exterior (si aplica):** Valor de productos exportados desde Chapala o IED (Inversión Extranjera Directa) en el municipio. Meta: Atraer al menos 2 nuevos proyectos con IED significativa y aumentar exportaciones locales (p. ej. de productos agroalimentarios) en un 30%.

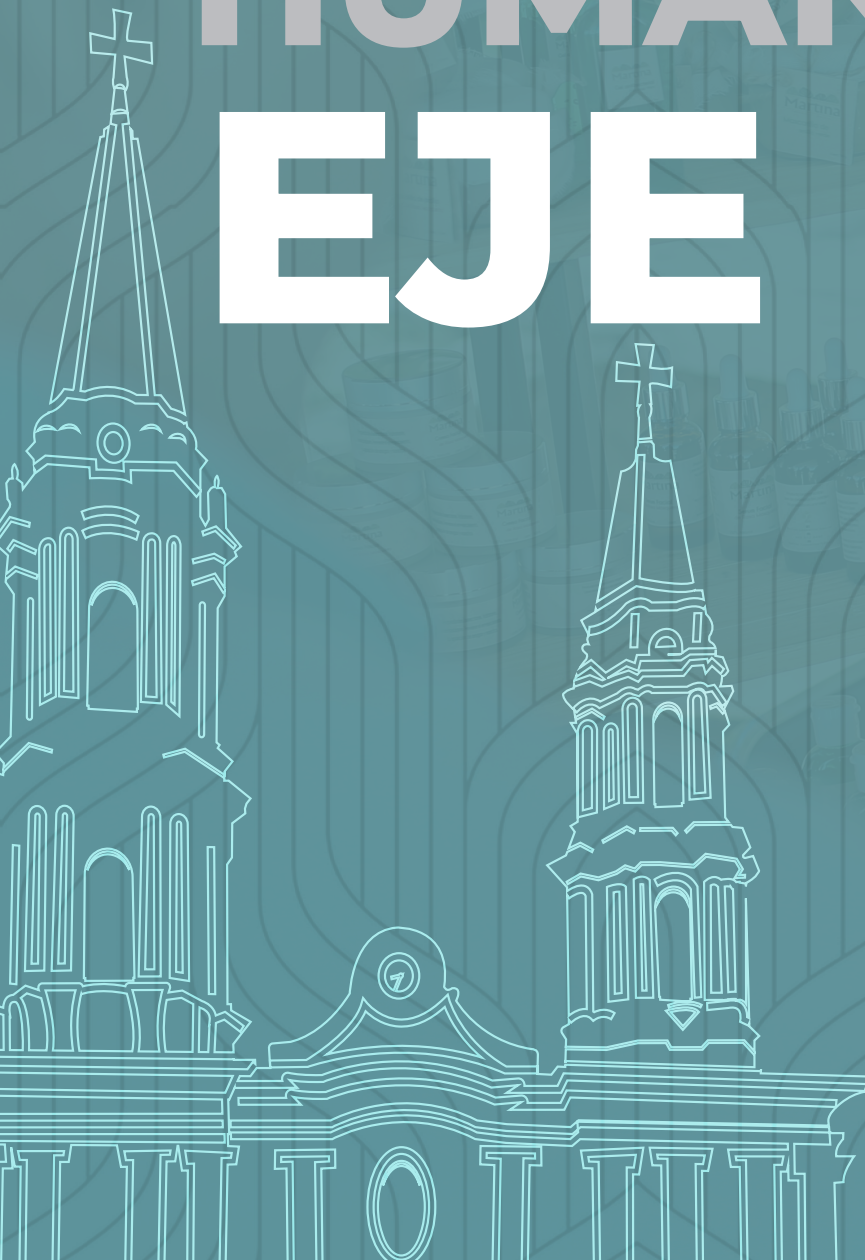
- **Reducción de pobreza laboral:** Porcentaje de población bajo la línea de pobreza laboral (indicador CONEVAL). Meta: Reducir en al menos 10 puntos porcentuales la población en pobreza (de 38.5% a ~28%) mediante generación de empleos e ingresos.

Estos indicadores, monitoreados en conjunto con instancias estatales (Secretaría de Turismo, Secretaría de Desarrollo Económico, etc.), darán cuenta del dinamismo económico y del éxito turístico de Chapala. El objetivo último es que la prosperidad sea palpable en la mesa de cada familia chapalense: más empleos, mejores salarios y oportunidades de desarrollo sin salir de nuestro municipio.





# DESARROLLO HUMANO EJE 4





**Martina**  
Cosmética Natural

**Lavanda con aloe**  
y aceite de almendras

Relajante e hidratante  
Ideal para piel seca o mixta

- Calma las tensiones
- Tónico, equilibrante y

Para la piel grasa,  
opacidad y  
anti-ácaros

Martina  
Aceite de  
almendras

M  
Calman  
Para pie  
C



## DIAGNÓSTICO

El Desarrollo Humano coloca a las personas en el centro de las políticas públicas, buscando mejorar su calidad de vida en dimensiones como educación, salud, vivienda, cohesión social y cultura. En Chapala, aunque el Índice de Desarrollo Humano (IDH) municipal es clasificado como “Alto” (0.762 en 2015), persisten brechas importantes de bienestar entre distintos sectores de la población y carencias sociales que atender.

De acuerdo con las mediciones más recientes, el 38.5% de los habitantes de Chapala vive en situación de pobreza (34.1% pobreza moderada y 4.5% pobreza extrema), porcentajes superiores al promedio estatal. Las carencias sociales muestran áreas críticas: la mayor es la falta de acceso a la seguridad social, que afecta a 66.1% de la población (muchos trabajadores informales, personas de la tercera edad sin pensión). Igualmente, preocupante es que 58% de la población no cuenta con acceso a servicios de salud público-institucional (IMSS, ISSSTE), lo que indica alta dependencia en servicios privados o autopago y gran parte de la demanda en materia de salud es absorbida

directamente por la clínica municipal o incluso por la Cruz Roja.

**Otras carencias:** Rezago educativo en 18% de los habitantes (personas que no concluyeron educación básica), carencia por acceso a la alimentación en 12% (hogares con inseguridad alimentaria), y 9% con viviendas inadecuadas en calidad o espacio. La única carencia de incidencia relativamente baja es la de servicios básicos en la vivienda (agua entubada, drenaje, luz), que afecta al 3.1% de la población – El Gobierno de Chapala ha logrado buena cobertura en este rubro.

En el porcentaje de la población con carencias sociales en Chapala (Censo 2020), destacan la falta de acceso a seguridad social (66.1%) y salud (58%) como las más extendidas.

En el ámbito educativo, Chapala cuenta con cobertura amplia en niveles básicos: prácticamente la totalidad de niñas y niños asisten a primaria; la secundaria tiene cobertura ligeramente menor pero aceptable.

El reto se observa en nivel medio superior: una proporción de jóvenes no continúa a preparatoria o bachillerato, ya sea por motivos económicos o por migración laboral temprana. Asimismo, la oferta local de educación superior ha sido limitada (antes del nuevo Centro Universitario, pocos cursaban estudios profesionales dentro del municipio). En 2020, apenas 17% de la población de 25 años y más tenía estudios superiores concluidos – un indicador a mejorar para elevar el capital humano y acceso a mejores empleos.

En salud, Chapala dispone de algunos centros de primer contacto (clínica municipal, centros de salud de la Secretaría de Salud Jalisco en la cabecera y delegaciones, y recientemente 2 módulos del IMSS Bienestar). Sin embargo, para servicios especializados o emergencias mayores, la población debe trasladarse a Guadalajara u otros municipios, dada la falta de un hospital general o de especialidades en Chapala. Esta situación cambiará en los próximos años: el Gobierno municipal donó un terreno de 7,000 m<sup>2</sup> para la construcción de una clínica del IMSS y gestiona 3 hectáreas para un Hospital Regional. Mientras esas obras se concretan, persiste una carencia en atención hospitalaria local, lo que impacta especialmente a personas de escasos recursos o con movilidad limitada. Las principales causas de morbilidad local coinciden con las tendencias nacionales: enfermedades crónico-degenerativas (diabetes, hipertensión), padecimientos gastrointestinales y respiratorios, y recientemente se ha atendido la pandemia de COVID-19. La tasa de mortalidad infantil es baja y la esperanza de vida ronda los 75 años, aunque con brecha de género (mayor en mujeres).

El tejido social de Chapala es generalmente fuerte, con comunidades participativas y arraigo cultural. Sin embargo, problemas

como la violencia intrafamiliar (ya mencionada en seguridad) y la presencia de adicciones en jóvenes requieren atención y acciones preventivas. Por lo que se llevarán a cabo, alianzas de colaboración con asociaciones reconocidas por su experiencia y resultados; conformando voluntariados e involucrando a la sociedad civil, en busca de lograr una convivencia armonica en nuestras delegaciones y cabecera municipal.

En cultura y deporte, Chapala brilla por su riqueza artística (tierra de pintores, músicos) y por su tradición deportiva en el lago (torneos de pesca, regatas). Aun así, hace falta invertir en modernizar la infraestructura cultural (casas de cultura, bibliotecas) y en espacios deportivos públicos. Actualmente hay 62 escuelas, 33 templos, 18 instalaciones deportivas o recreativas, pero se requieren más y mejor distribuidos. La juventud chapalense pide oportunidades de desarrollo: talleres, empleo joven, actividades recreativas, para no caer en adicciones o tener que migrar a la ciudad.

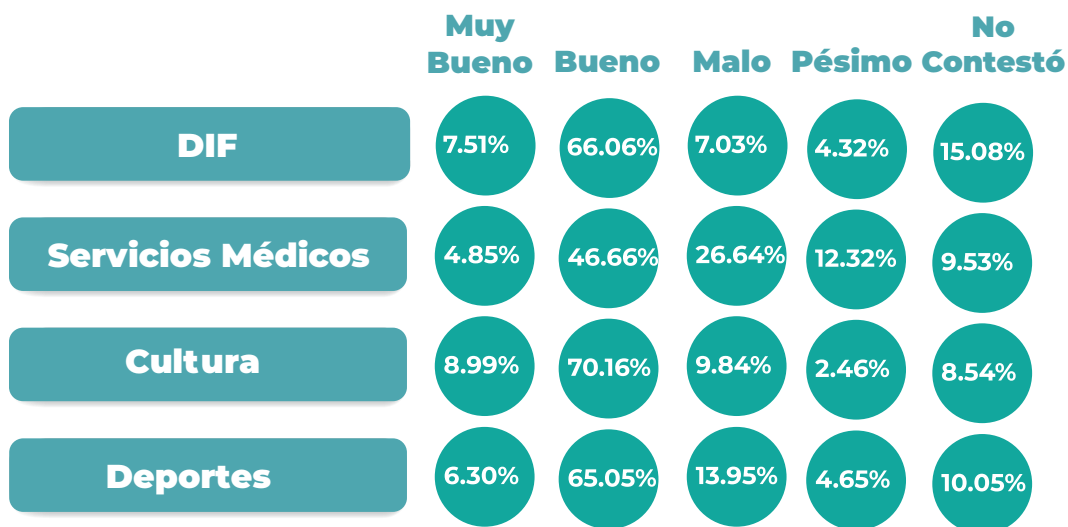
La encuesta municipal apunta a que la ciudadanía evalúa satisfactoriamente el trabajo de las dependencias del Gobierno local tanto en términos generales como en aquellas áreas relacionadas con la labor en favor del desarrollo humano y social.





La encuesta municipal apunta a que el 31.23% de las y los chapalenses considera que el Gobierno Municipal “sí” ha tenido la capacidad para resolver los problemas de Chapala, seguido del 34.96% que opina que lo ha hecho “en parte”, por lo que más del 65% de la población considera avances al respecto.

## Por favor, evalúe el trabajo de las siguientes dependencias o servicios de la Administración Municipal



Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta levantada del 07 y 08 de junio de 2025 con una muestra de 1,000 casos (ciudadanía del municipio de Chapala con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de +/-3.10%.

A partir de la integración de la percepción sobre diversas variables asociadas a la evaluación directa de dependencia municipales (DIF; Desarrollo Integral de la Familia, Servicios Médicos, Cultura, Deportes, Desarrollo Social) se elaboró el Índice de Percepción de Desarrollo Humano (IPDH) en una escala del 1 (alta satisfacción) al 4 (baja satisfacción):

Índice de Percepción de Desarrollo Humano en el Municipio de Chapala, Jalisco (Junio 2025)

## Índice de Percepción de Desarrollo Humano en el Municipio de Chapala, Jalisco (Junio 2025)



Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta levantada del 07 y 08 de junio de 2025 con una muestra de 1,000 casos (ciudadanía del municipio de Chapala con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de +/-3.10%

En resumen, el diagnóstico de Desarrollo Humano nos muestra un Chapala donde coexisten avances y retos: buena cobertura de servicios básicos, pero carencias en seguridad social y salud; comunidad activa, pero con focos de violencia doméstica; amplia tradición cultural pero falta de espacios; calidad de vida alta para algunos y rezagos para otros. El Plan 2024–2027 aborda estos desafíos con políticas sociales integrales para no dejar a nadie atrás, garantizando que el progreso material se traduzca en bienestar real para la población.

## ESTRATEGIAS

### • **Combate a la pobreza y desigualdad:**

Implementar programas sociales focalizados en las zonas y grupos más vulnerables, en coordinación con la Federación y el Estado. Se complementará con apoyos locales: un Programa Alimentario Municipal (despensas y comedores comunitarios) para familias en pobreza extrema, priorizando a niños y adultos mayores en desnutrición. Asimismo, se crearán brigadas de identificación de necesidades casa por casa en comunidades marginadas, para canalizar ayuda de forma personalizada (mejoramiento de vivienda, dotación de estufas ecológicas, láminas, etc.).

Se buscará reducir la pobreza extrema mediante esta atención integral y vincular a las familias a oportunidades productivas (microemprendimientos financiados por el municipio).

• **Salud para todos:** Fortalecer la atención primaria en salud mediante la ampliación de horarios y cobertura de los centros de salud existentes, gestionando con la Secretaría de Salud más personal médico y abasto suficiente de medicamentos en Chapala y sus delegaciones. Mientras se construye la nueva clínica del IMSS, se trabajará de forma coordinada con programas de Atención Médica, realizando consultas y dotación de medicamentos a personas postradas o con difícil acceso (especialmente en zonas rurales). Se impulsarán fuertes campañas de prevención y detección temprana de enfermedades crónicas: ferias de la salud trimestrales con toma de glucosa, presión, mastografías y pruebas de próstata gratuitas. Otra estrategia es fomentar la afiliación al sistema de salud estatal a quienes no tengan cobertura, reduciendo ese 58% sin acceso.

En salud mental, se colaborará con instituciones para acercar acceso a consultas psicológicas, reconociendo las secuelas de la pandemia y problemas de adicción. Igualmente, se trabajará en saneamiento básico: garantizar agua potable de calidad (con monitoreo constante del agua del lago y pozos) y mantener el programa de descacharrización para prevenir dengue y otras enfermedades transmitidas por

vector.

### • **Educación de calidad e inclusiva:**

Mejorar la infraestructura educativa local gestionando y aplicando recursos propios para rehabilitación de escuelas (techos, baños, conectividad a internet) en todos los niveles básicos. Se implementará el programa “Escuela para Todos” con apoyos para estudiantes de escasos recursos desde primaria hasta universidad, incentivando la continuidad escolar – nadie deje la escuela por motivos económicos. En conjunto con el nuevo Centro Universitario, se crearán programas para formación técnica acelerada de jóvenes que puedan incorporarse al sector productivo local. También se promoverá la educación inclusiva: apoyos para estudiantes con discapacidad (transporte adaptado, maestros sombra si requieren) e impulso a la alfabetización de adultos en comunidades donde aún haya rezago (18% de rezago educativo general se reducirá ofreciendo plazas comunitarias del INEA).

• **Cultura, deporte y juventud:** Reactivar y fomentar las actividades culturales mediante la creación de un Programa Municipal de Cultura Viva. Se apoyará a los numerosos artistas locales con espacios para exponer y presentarse – por ejemplo, festivales mensuales de música en la plaza, galerías urbanas con murales en barrios populares, encuentros literarios. El Centro Cultural Antigua Presidencia, será modernizado y se impulsará la creación de espacios culturales en cada delegación, para descentralizar la oferta cultural. Se gestionará un circuito cultural con el apoyo de Secretaría de Cultura Jalisco, trayendo talleres de danza, teatro y pintura. En deporte, se fortalecerán las Escuelas Municipales Deportivas (fútbol, básquetbol, box, tenis, etc.), aprovechando nuestras instalaciones y el lago; se brindará material deportivo y entrenadores capacitados, buscando alejar a la juventud de conductas de riesgo. Una meta específica es impulsar deportes emblemáticos del municipio, detectando talento desde edades tempranas para competir a nivel estatal y nacional. Se rehabilitarán canchas y unidades deportivas –en 2022-2023 se intervinieron varias con renovación de alumbrado y pasto, y este Plan continuará hasta tener instalaciones dignas

en cada localidad. Además, se fortalecerá el Instituto Municipal de la Juventud, enfocado en políticas para jóvenes: orientación vocacional, bolsa de trabajo joven, espacios de expresión y emprendimiento (hackatones, conferencias motivacionales). De la misma manera se impulsarán acciones para promover campañas a favor de los jóvenes libres de adicciones, consolidando el espacio “Konecta”, como un espacio adecuado para el esparcimiento, el desarrollo artístico y la promoción de nuevos talentos.

- **Cohesión social y seguridad**

**humana:** Fortalecer el tejido social a través de la participación comunitaria. Se apoyarán comités vecinales no solo en seguridad sino en mejoras barriales – parques, huertos urbanos, eventos comunitarios – para que la propia gente rehabilite sus entornos. Programas como “Barrio Unido” incentivarán que vecinos colaboren en jornadas de limpieza, pintura de escuelas, cuidado de espacios públicos, con el Gobierno proveyendo materiales. También se implementarán acciones para grupos específicos: por ejemplo, un Programa de Atención al Adulto Mayor, que integrará actividades recreativas, espacios de convivencia, así como el operativo invernal “Abuelo Protegido”. Para las personas con discapacidad, se desarrollará un plan integral desde accesibilidad en calles y edificios públicos, hasta inclusión laboral mediante convenios con empresas locales. Por último, se fomentará la convivencia intercultural con la población extranjera residente; se promoverá el voluntariado de expatriados en acciones comunitarias y se organizarán eventos bilingües e interculturales que integren ambas comunidades, fortaleciendo la identidad chapalense como diversa y armoniosa.

#### PROYECTOS PRIORITARIOS

- **Clínica IMSS Chapala y Centro de Salud Regional:** Gestionar, acompañar y coadyuvar en la construcción y equipamiento de la nueva Clínica-Hospital del IMSS en Chapala (en el terreno donado de 7,000 m<sup>2</sup>), asegurando que cuente con las especialidades básicas (medicina interna, pediatría, ginecología, urgencias 24h).

El municipio colaborará en obras

complementarias (accesos, servicios) para su pronta operación. Asimismo, se buscará la apertura de un Centro de Salud Regional de la SSJ de segundo nivel, con laboratorio y rayos X, para que los chapalenses tengan atenciones más complejas sin salir del municipio.

- **Colaboración permanente con el CUChapala:** Complementario al Centro Universitario, se habilitarán mecanismos de apoyo en delegaciones para que jóvenes y adultos puedan cursar licenciaturas en la universidad de forma presencial y virtual, facilitando alternativas de movilidad para tal propósito.

Se mantiene un diálogo activo y propositivo con la Universidad de Guadalajara para coadyuvar en los requerimientos que sean necesarios para consolidar una oferta educativa integral para la comunidad universitaria.

- **Programa Parque Incluyente y Centro Cultural Multidisciplinario:**

Desarrollo del programa Parque Incluyente en el Parque de la Cristianía para el disfrute de personas de todas las edades y capacidades, con juegos infantiles adaptados para niños con discapacidad, aparatos de ejercicio para adultos mayores, áreas sombreadas, senderos seguros, etc. Se promoverá el Centro Cultural Multidisciplinario que servirá como sede de actividades culturales, cívicas, educativas y artísticas y proveerá un punto de encuentro comunitario.

- **Programa “Casa Digna”:** Mejoramiento de vivienda a gran escala en zonas marginadas. Con mezcla de recursos municipales, estatales (Programa Jalisco Revive tu Casa) y federales, se implementará este programa que dotará de materiales a familias que viven en condiciones precarias.

- **Programa de Desarrollo Urbano:** Planes parciales de urbanización y la creación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (PEOL), así como la creación del Reglamento de Zonificación, Construcción y Gestión del municipio de Chapala, Jalisco.

## INDICADORES DE MOVIMIENTO

• **Índice de Desarrollo Humano (IDH) municipal:** (Si se calcula periódicamente). Meta: Elevar el IDH de 0.762 (2015) a al menos 0.80 en 2027, mejorando indicadores de educación, salud e ingreso.

• **Porcentaje de población en pobreza (y extrema):** Meta: Reducir la pobreza total de 38.5% a 30% o menos, y la pobreza extrema de 4.5% a menos de 2% para 2027, conforme a mediciones oficiales (CONEVAL).

• **Carencias sociales específicas:** Reducción de porcentajes de población con carencia en seguridad social, salud, etc. Meta: Seguridad social de 66% a <50%; Sin acceso a salud de 58% a <30%; Rezago educativo de 18% a <10%; Alimentación de 12% a <6%; Vivienda inadecuada de 9% a <5% .

• **Cobertura educativa media superior:** Porcentaje de jóvenes 15-17 años matriculados en bachillerato. Meta: Aumentar cobertura de ~75% a 90% en 2027 (lograr la universalidad de prepa).

• **Tasa de analfabetismo:** Meta: Reducir analfabetismo adulto (que en 2020 era ~6.5%) a <3% en 2027 mediante campañas del INEA .

• **Médicos por habitante y camas hospitalarias:** Meta: Duplicar la proporción actual de médicos por 1,000 hab. (por ejemplo, de 1 a 2) y lograr al menos 1 cama hospitalaria por cada 1,000 hab. en el municipio con la nueva clínica operando.

• **Cobertura de servicios de salud pública:** Porcentaje de población con afiliación a algún sistema de salud (IMSS, ISSSTE ). Meta: Pasar de 42% a 80% de la población afiliada para 2027 (incluyendo incorporar a adultos mayores extranjeros residentes cuando sea posible).

• **Atención a violencia de género:** Número de casos de violencia intrafamiliar atendidos y seguimiento dado. Meta: 100% de casos con atención psicológica y legal; reducción de la reincidencia en un 30%.

• **Participación cultural y deportiva:** Número de eventos culturales/deportivos municipales y número de participantes. Meta: Incrementar en 50% los eventos anuales y lograr que al menos 10,000 personas participen acumuladamente en actividades culturales/deportivas apoyadas por el municipio cada año (incluyendo turistas y residentes).

• **Tasa de incidencia delictiva juvenil:** (como indicador indirecto de éxito en prevención social). Meta: Reducir la participación de menores/jóvenes en faltas y delitos en al menos 20%, según registros de justicia cívica y seguridad pública.

• **Índice de Cohesión Social Local:** Medido a través de encuestas de percepción de comunidad y apoyo mutuo. Meta: Mejorar la calificación base estableciendo una línea base en 2024 y superándola cada año.

El cumplimiento de estas metas será evaluado por el Comité de Desarrollo Social Municipal, con publicaciones anuales de un informe de Desarrollo Humano. El objetivo es claro: que para 2027, Chapala muestre avances tangibles en la calidad de vida de su gente, disminuyendo brechas y asegurando que el progreso llegue a cada hogar.





# MUNICIPIO SUSTENTABLE

# EJE 5



**Chapala**

GOBIERNO MUNICIPAL  
2024 - 2027







## DIAGNÓSTICO

Chapala es conocido por su riqueza natural singular –alberga una porción importante del Lago de Chapala, el cuerpo de agua dulce más grande de México, y extensiones de ecosistemas terrestres valiosos en la Sierra de San Juan Cosalá y otras áreas.

La sustentabilidad de nuestro municipio implica equilibrar el desarrollo urbano, económico y social con la protección del medio ambiente y los recursos naturales para las futuras generaciones. En las últimas décadas, Chapala ha enfrentado presiones ambientales considerables: fluctuaciones históricas en el nivel del lago por sequías y sobreexplotación de sus cuencas, crecimiento urbano y asentamientos irregulares en zonas ribereñas, deforestación en laderas para desarrollo inmobiliario, contaminación del agua por descargas y agroquímicos, entre otros. Estos retos ambientales se entrelazan con la planeación territorial, que en periodos anteriores fue insuficiente.

Actualmente, Chapala cuenta con dos Áreas Naturales Protegidas (ANP) de jurisdicción estatal: Cerro Viejo-Chupinaya-Los Sabinos y Sierra de Condiro-Chiquihuitillo, que en conjunto abarcan 4,705.86 hectáreas –aproximadamente el 36.7% del territorio municipal (considerando solo la superficie terrestre) .

Adicionalmente, parte del municipio incluye humedales designados como Sitio Ramsar internacional (el vaso lacustre de Chapala). Estas cifras reflejan un patrimonio natural de gran importancia que, sin embargo, requiere mayor vigilancia y manejo. Por ejemplo, invasiones pasadas de las riberas del lago (construcciones ilegales en zona federal) han reducido áreas de humedal; aunque el Gobierno actual ha recuperado algunos espacios en malecones y orillas, es un trabajo continuo. La calidad del agua del lago es un tema crítico: recibe escurrimientos contaminantes desde la cuenca Lerma, y aunque se han reducido niveles de tóxicos en años recientes, la proliferación de lirio acuático y episodios de mortandad de peces evidencian problemas de eutrofización periódica.

En cuanto al ordenamiento urbano, Chapala experimentó un rápido crecimiento poblacional (13% entre 2010 y 2020) y un incremento inmobiliario en ciertas zonas impulsado por demanda de vivienda para retirados extranjeros. Este crecimiento no siempre siguió una planeación rigurosa: algunas urbanizaciones se establecieron en zonas de riesgo o sin todos los servicios. Existe el Programa de Desarrollo Urbano Municipal, pero requiere actualización para incorporar criterios modernos de desarrollo sostenible y resiliencia climática. Entre los retos urbanos destacan: déficit de infraestructura de saneamiento (algunas delegaciones carecen de plantas de tratamiento de aguas residuales o su capacidad es rebasada), manejo de residuos

sólidos (el sitio de disposición final requiere mejoras y se debe fomentar reciclaje; Chapala genera alrededor de 0.8 kg de basura per cápita al día), movilidad urbana insuficiente (pocas rutas de transporte público interno, y tiene importantes áreas de oportunidad en infraestructura peatonal y ciclista).

En el ámbito energético, la mayoría de viviendas y comercios usan electricidad de la red (Chapala tiene tasas altas de electrificación), pero la adopción de energías limpias apenas inicia (algunas residencias solares aisladas). El municipio como tal aún no incorpora suficientemente tecnologías verdes en la gestión pública, lo cual representa también parte de las acciones próximas a emprender.

El cambio climático comienza a mostrar impactos locales: en los últimos años se han registrado eventos meteorológicos extremos –lluvias intensas provocando inundaciones en zonas bajas y deslaves en laderas, olas de calor más frecuentes– a los cuales Chapala debe adaptarse. La sequía prolongada de 2021 llevó el lago a niveles bajos históricos, seguida de recuperación en 2022-2023; esta variabilidad exige planes de contingencia.

A pesar de los desafíos, también hay avances: la población está cada vez más consciente de la necesidad de cuidar el lago, y hay organizaciones ambientales activas (como grupos de reforestación o limpieza del lago). La administración municipal ha priorizado el tema, el mismo alcalde ha declarado “el cuidado del lago ha sido nuestra prioridad”. Se han realizado acciones como remoción de lirio, campañas de limpieza de riberas y reubicación de asentamientos irregulares. Pero un desarrollo verdaderamente sustentable requiere integrar esfuerzos transversales: desde políticas de construcción sostenible, transporte limpio, hasta educación ambiental.



Por su parte, la encuesta representativa del municipio señala que las y los ciudadanos de Chapala consideran que el Gobierno Municipal debe atender los desarrollos irregulares:

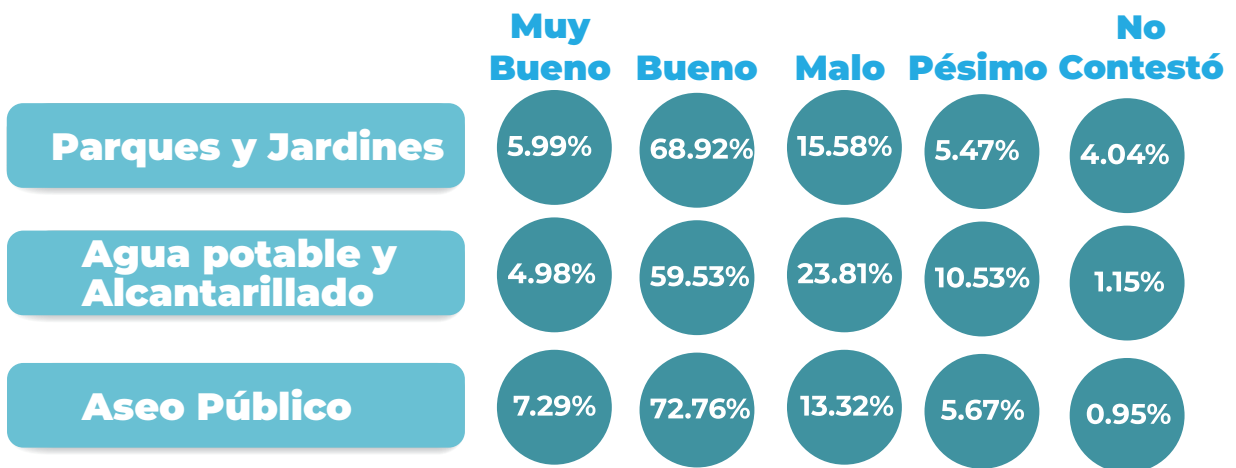
## ¿Qué tan importante considera que se ha vuelto atender y/o atacar por parte del Gobierno Municipal los desarrollos irregulares (urbanización en zonas irregulares) del municipio?



Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta levantada del 07 y 08 de junio de 2025 con una muestra de 1,000 casos (ciudadanía del municipio de Chapala con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de +/-3.10%.

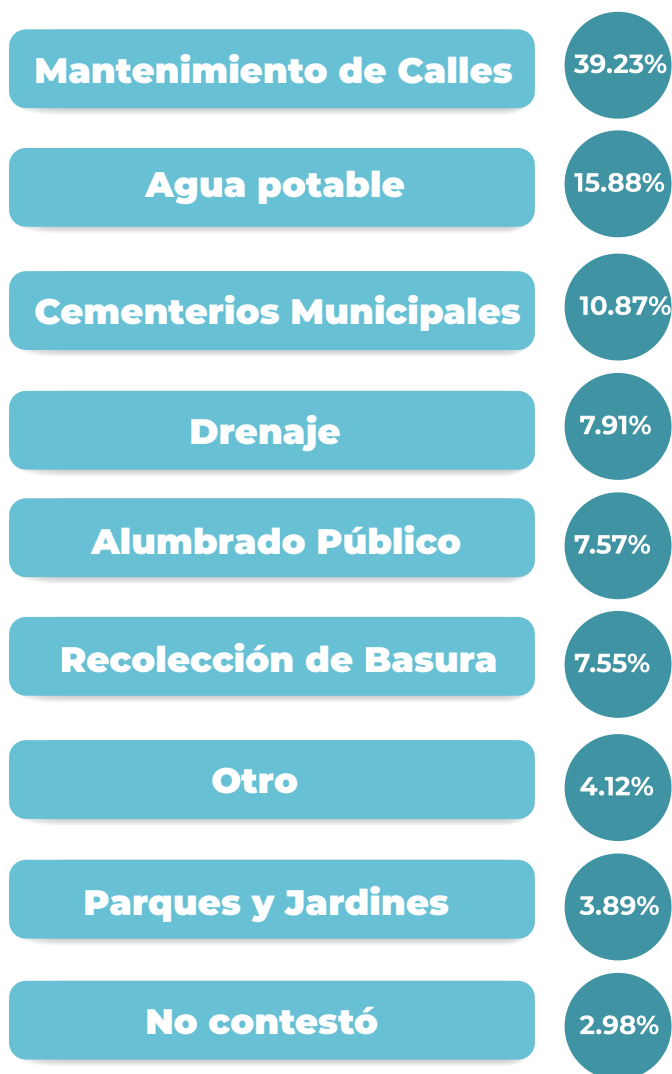
Cabe destacar que casi una tercera parte (27.32%) de la ciudadanía considera que los servicios relacionados con el ambiente y la sustentabilidad necesitan una mejora urgente:

## Por favor, evalúe el trabajo de las siguientes dependencias o servicios de la Administración Municipal



Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta levantada del 07 y 08 de junio de 2025 con una muestra de 1,000 casos (ciudadanía del municipio de Chapala con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de +/-3.10%.

## ¿Cuál de los siguientes servicios del Gobierno Municipal considera que necesita una mejora urgente?



Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta levantada del 07 y 08 de junio de 2025 con una muestra de 1,000 casos (ciudadanía del municipio de Chapala con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de +/-3.10%.

A partir de la integración de la percepción sobre diversas variables como: preocupación sobre desarrollos urbanos irregulares, así como la evaluación del servicio de agua potable, parques y jardines, sumado a la recolección de basura. Se elaboró el Índice de Percepción Ambiental y Sustentabilidad (IPAS) en una escala del 1 (percepción muy favorable) al 4 (percepción muy crítica):

## Índice de Percepción Ambiental y Sustentabilidad en el Municipio de Chapala, Jalisco (Junio 2025)



Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta levantada del 07 y 08 de junio de 2025 con una muestra de 1,000 casos (ciudadanía del municipio de Chapala con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de +/-3.10%.

En síntesis, el diagnóstico revela que Chapala se encuentra en una encrucijada: continuar creciendo sin control podría comprometer seriamente sus recursos naturales (y con ello su atractivo turístico y calidad de vida). En contraste, adoptar un enfoque de sustentabilidad garantiza que el crecimiento sea ordenado, resiliente y preservando nuestro entorno único.

El Eje Municipio Sustentable propone acciones integrales para lograrlo, enlazando planeación urbana de largo plazo, protección ecológica, y mitigación/adaptación al cambio climático.

## ESTRATEGIAS

### • **Ordenamiento territorial y desarrollo urbano sostenible:**

Actualizar el Plan de Ordenamiento Territorial Municipal (POTmet) con visión 2040, incorporando criterios de crecimiento compacto, protección de zonas ambientalmente sensibles y resiliencia climática. Esto incluye delimitar claramente el perímetro urbano y zonas de amortiguamiento ecológico. Se establecerán regulaciones más estrictas para desarrollos inmobiliarios en laderas y riberas del lago, condicionando autorizaciones a estudios de impacto ambiental y medidas de mitigación. Asimismo, se elaborará el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Ajijic con participación ciudadana, dada su declaratoria de Pueblo Mágico, para conservar su identidad y paisaje. Esta planificación se hará con apoyo del IIEG y SEDATU. El objetivo es un Chapala ordenado: con colonias planificadas, equipamiento suficiente y preservación de áreas verdes urbanas (reservar predios para parques futuros).

• **Protección activa del Lago y ecosistemas:** Implementar el Programa Integral de Saneamiento y Conservación del Lago de Chapala en coordinación con

CONAGUA, SEMARNAT y el Estado. Esto abarca acciones como: fortalecer las plantas de tratamiento de aguas residuales existentes y gestionar la construcción de nuevas donde falten (Atotonilquillo, Santa Cruz), de modo que para 2027 se trate el >90% de las aguas servidas municipales; continuar con la extracción y control del lirio acuático de forma constante y técnica; vigilar e impedir descargas clandestinas de aguas negras o industriales al lago (con operativos de PROFEPA y la policía ecológica). Se impulsará la reforestación de las cuencas tributarias (siembra de miles de árboles nativos en zonas altas) para reducir erosión y escorrentías sucias hacia el lago. En coordinación con las autoridades federales y estatales monitorear pesca ilegal, extracción de petate o tule sin permiso y vigilar las zonas de



reproducción de peces. En las ANP terrestres, se reforzará la vigilancia contra tala clandestina y cambio de uso de suelo; se conformarán comités de vigilancia con ejidatarios y pobladores locales, apoyados por la Dirección de Ecología municipal, evitando asentamientos irregulares en cerros.

- **Manejo responsable de residuos y economía circular:** Modernizar el sistema de recolección y disposición de basura hacia un modelo sostenible. Se implementará la separación de residuos en la fuente de manera obligatoria, iniciando con un programa piloto en la cabecera y Ajijic (orgánico, reciclable, sanitario) y ampliándolo gradualmente. El Gobierno municipal promoverá la recuperación de materiales reciclables (plástico, vidrio, cartón)

para su venta o reutilización – creando incluso cooperativas de recicladores locales. También se impulsará la instalación de una Planta de Compostaje municipal para residuos orgánicos, aprovechando restos de poda, lirio extraído y basura orgánica para producir composta que se use en áreas verdes y agricultura local. El sitio de disposición final (relleno sanitario) será mejorado conforme a normas ambientales, reduciendo lixiviados y extendiendo su vida útil con la menor llegada de residuos reciclables. Junto con esta infraestructura, se hará énfasis en educación ciudadana: campañas intensivas “Chapala Limpio” en escuelas y colonias para fomentar reducir, reutilizar y reciclar. La meta es disminuir



notablemente el volumen de basura enviada a relleno para 2027.

• **Movilidad sustentable y transporte público:**

Desarrollar un Plan Municipal de Movilidad que priorice al peatón, ciclista y transporte colectivo sobre el automóvil. Se implementará un sistema de rutas de transporte internas en el municipio, incentivando a empresas de camiones o vans a ofrecer servicio interdelegacional (con paradas fijas y horarios) para que habitantes de Ajijic, San Antonio, Atotonilquillo, etc., puedan trasladarse sin auto particular. Se gestionará apoyo estatal para contar con unidades de transporte más limpias (gas natural o eléctricas piloto). En la cabecera, se construirán y rehabilitarán banquetas accesibles en las calles principales, garantizando conectividad peatonal segura al malecón, mercados y escuelas; se pintarán cruces peatonales y se evaluará semaforización

inteligente en puntos conflictivos. Adicionalmente, se planea una red de ciclovías: inicialmente un tramo escénico desde Chapala centro a Ajijic por la costera (ciclovía recreativa/turística), y posteriormente circuitos en el interior de la ciudad. Esto reducirá tráfico vehicular, emisiones y fomentará estilos de vida saludables. Para desincentivar el uso del auto, se implementará estacionamiento tarifado en el centro (parquímetros o cuota de recuperación) y se fomentará el carpool en empleados municipales y docentes.

Acciones frente al cambio climático: Chapala formará su Plan de Acción Climática Municipal, alineado con la Estrategia Estatal de Acción ante el Cambio Climático. Entre las medidas concretas: promover techos y muros verdes en edificios públicos (empezando por la Presidencia y centros de salud) que ayuden a regular temperatura; establecer un programa de energía



solar para edificios municipales (instalar paneles solares en Unidades Deportivas, pozos de agua y oficinas, reduciendo la factura eléctrica municipal en al menos 30% y sirviendo de ejemplo para ciudadanía); elaborar Atlas de Riesgo actualizado y ejecutar obras de mitigación en puntos vulnerables (mejorar drenajes pluviales en colonias propensas a inundación, construir muros de contención donde ha habido deslaves).

Se adoptará un programa de árbol urbano – sembrar cientos de árboles de sombra en calles y parques cada año, con miras a aumentar el porcentaje de cobertura arbórea urbana y bajar las temperaturas locales. Asimismo, se integrará a Chapala en la campaña estatal “Jalisco Reduce” para disminuir emisiones de gases efecto invernadero, por ejemplo migrando a luminarias LED y planeando una eventual sustitución de vehículos oficiales por eléctricos/híbridos. Todas estas acciones harán de Chapala un municipio más resiliente ante el clima futuro y demostrará liderazgo ambiental en la región.

#### PROYECTOS PRIORITARIOS

- **Reubicación y rescate de zonas federales invadidas:** Continuar y concluir el proceso de recuperación de las áreas de zona federal (ribera del lago) que han sido invadidas por construcciones irregulares. El municipio, en coordinación con CONAGUA, culminará los juicios de desalojo pendientes y demolerá las estructuras ilegales sobre la franja de lago, tal como ya inició con malecones y terrenos ocupados. A las familias asentadas irregularmente se les ofrecerán soluciones de vivienda alternativa en terrenos seguros, para no vulnerar su situación social. Una vez liberadas, esas zonas se rehabilitarán ecológicamente: reforestación con tule, habilitación de andadores o miradores públicos, evitando cualquier futura privatización. Este proyecto es vital para restaurar el ecosistema ribereño y garantizar el libre acceso ciudadano al lago.

- **Vivero Municipal y reforestación masiva:** Activación del Vivero Municipal con capacidad para producir decenas de miles de plantas al año, principalmente especies nativas

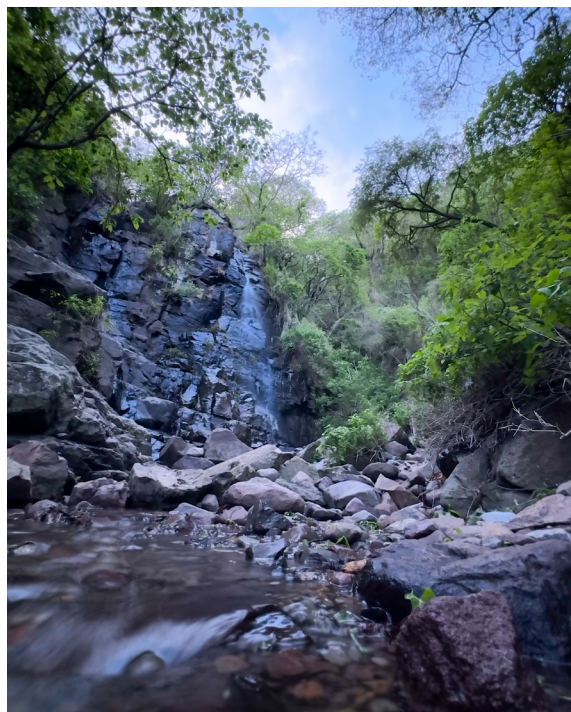


de la región (ahuehuete, mezquite, roble, etc. para zonas terrestres; tule y lirio controlado para zonas acuáticas controladas). Desde este vivero se proveerán árboles para todas las campañas de reforestación en cerros, escuelas y vialidades. En conjunto se lanzará la campaña “Un chapalense, un árbol” invitando a cada habitante a plantar y cuidar un árbol. La meta es reforestar al menos 100 hectáreas de cuenca y plantar 50,000 árboles en cuatro años. Esto contribuirá a mejorar recarga de mantos, paisajes urbanos y captura de carbono.

- **EcoParque “La Cristianía”:**

Transformación del actual Parque de la Cristianía en Chapala en un verdadero EcoParque educativo. Se rehabilitarán sus áreas verdes con jardinería nativa, se incorporarán senderos interpretativos con letreros ambientales, un jardín polinizador, y áreas interactivas para niños sobre reciclaje y cuidado del agua. También se promoverá un pequeño Centro de Educación Ambiental dentro del parque, con sala audiovisual y exhibiciones sobre el ecosistema del Lago de Chapala, su fauna (aves migratorias, peces) y cómo protegerlos. Este EcoParque servirá tanto a locales como turistas para concientización, convirtiéndose en un atractivo más. Complementariamente, se instalarán paneles solares para alimentar la electricidad del parque, dándole autosuficiencia energética.

- **Mejoramiento del Relleno Sanitario (Basurero) y Planta de Reciclaje:** Se supervisará y se impulsarán mejoras en el sitio de disposición final de residuos de Chapala para convertirlo en un relleno sanitario tecnificado. Se procurará la construcción de celdas con geomembrana, sistema de captación de lixiviados y venteo/control de biogás, cumpliendo normas ambientales. Junto a esto, se buscará la instalación de una Planta de Separación/Reciclaje en las inmediaciones, donde pepenadores puedan trabajar de forma segura, recuperando materiales reciclables antes de la disposición final, incrementando el porcentaje de residuos valorizados. Este proyecto se realizaría en conjunto con municipios vecinos (una solución intermunicipal) para compartir costos y beneficios. Se buscará financiamiento estatal/federal dada la prioridad del manejo de residuos.



- **Sistema de Alerta Hidrometeorológica y Protección Civil Verde:**

Implementación de un moderno sistema de monitoreo meteorológico local: estaciones climatológicas automáticas en puntos estratégicos (cerros, ribera) y sensores de nivel en arroyos, conectados a Protección Civil. De esta forma se podrá alertar tempranamente a la población de crecidas o tormentas intensas, activando protocolos de evacuación si fuese necesario. Además, se reforzará a la Unidad de Protección Civil y Bomberos con equipo especializado para combatir incendios forestales (motobombas, vehículos 4x4, equipo personal), dado que cada temporal seco se registran incendios en cerros que devastan flora y fauna. Se capacitarán brigadas comunitarias contra incendios en ejidos locales, dotándolas de radios y herramientas. Con este sistema y equipo, Chapala estará mejor preparado para desastres naturales, minimizando daños ambientales y a la población.

- **Índice de desempeño ambiental municipal:** (Si existe evaluación estatal o propia, considerando manejo de residuos, agua tratada, áreas verdes, emisiones). Meta: Mejorar la calificación año con año; posicionar a Chapala en el top 10 de municipios verdes para 2027.



### INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- **Porcentaje de aguas residuales tratadas:** **Meta:** Elevar al 95% el volumen de aguas residuales tratadas antes de verter al lago, subiendo desde un 80% estimado actual.
- **Cobertura forestal y reforestación lograda:** Hectáreas reforestadas y supervivencia de árboles plantados. **Meta:** Reforestar al menos 100 ha con 70% de supervivencia; incrementar la cobertura boscosa municipal en porcentaje medible vía imágenes satelitales.
- **Calidad del agua del Lago (indicadores clave):** Por ejemplo, niveles de oxígeno disuelto, coliformes fecales, contenido de nutrientes en zona Chapala. **Meta:** Mantener parámetros dentro de norma para uso recreativo; reducir incidentes de mortandad de peces a cero; disminuir cobertura de lirio a <10% de la superficie del lago local.
- **Generación per cápita de residuos y % reciclaje:** **Meta:** Reducir la generación de basura de 0.8 kg/hab/día a 0.6 kg, y aumentar el porcentaje reciclado/reutilizado a 30% para 2027 (actualmente muy bajo, <10%).
- **Emisiones de GEI del Gobierno municipal:** (Huella de carbono de operaciones

municipales). **Meta:** Reducir en 20% las emisiones para 2027 mediante eficiencia energética y energías limpias implementadas.

- **Áreas Naturales Protegidas fortalecidas:** Número de inspecciones/vigilancia en ANP, y ausencia de nuevos asentamientos en zonas de preservación. **Meta:** Cero nuevas invasiones en ANP; al menos 4 operativos de vigilancia ecológica por mes; incremento en poblaciones de especies indicadoras (por ejemplo avistamientos de aves) según monitoreos.

- **Movilidad sustentable:** Aumento en % de viajes no motorizados o en transporte público. **Meta:** Elevar de 10% a 20% el porcentaje de viajes en bici o a pie en la cabecera; duplicar el número de pasajeros de transporte público local para 2027 gracias a mejoras en servicio.

- **Planes y normativas actualizadas:** Aprobación formal del Plan de Ordenamiento Territorial y de los reglamentos ambientales. **Meta:** Tener actualizado 100% el marco de planeación y normativo (POT, Reglamento de Construcción, Reglamento de Ecología) en los primeros 2 años, con cumplimiento evaluado anualmente.

- **Capacidad de respuesta a emergencias ambientales:** Tiempo de respuesta de Protección Civil a incendios o inundaciones. Meta: Reducir en 50% el tiempo promedio de respuesta comparado a 2023; 100% de incidentes atendidos sin pérdidas humanas, minimizando daños materiales.

En conjunto, estos indicadores permitirán medir si Chapala avanza hacia la sustentabilidad: desde la salud de su ecosistema lacustre hasta la resiliencia de su comunidad ante el cambio climático. El compromiso es dejar un municipio más limpio, ordenado y verde a las siguientes generaciones, honrando nuestro deber como custodios del Lago de Chapala y de nuestro patrimonio natural. Alejandro Aguirre Curiel y su equipo de Gobierno reiteran: “Siempre velaremos por la conservación de nuestro lago y entorno”, porque ese es el legado más valioso que podemos heredar.

**CONSOLIDACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS 2024-2027**

Integrando la visión propositiva de la plataforma electoral y de Gobierno del Presidente Municipal Alejandro Aguirre Curiel con los lineamientos del Plan Municipal de Desarrollo de Chapala 2024–2027, se presenta este capítulo especial que articula de manera transversal los proyectos insignia de la administración, los cuales representan compromisos clave con la ciudadanía y constituyen piezas fundamentales para la transformación estructural del municipio. Este apartado funge como insumo integrador para las conclusiones generales del Plan, dotándolo de concreción programática, trazabilidad operativa y anclaje ciudadano.

A partir de los ejes prioritarios difundidos durante la campaña y ratificados en las plataformas de difusión ciudadana —“Échale Alegría” y “#ObrasQuePerduran, ApoyosQueTransforman”— se integran a continuación los proyectos que amplían y refuerzan la agenda de Gobierno ya estructurada:

- **Hospital Regional Comunitario:** Atención médica integral con especialidades básicas y emergencias. Incluye infraestructura en

Chapala y fortalecimiento del personal.

- **Clínica Municipal y Consultorios Populares:** En cada delegación se establecerán módulos de salud de primer contacto con atención básica y medicina general.

- **Centro de Inteligencia y Mando:** Tecnología avanzada para videovigilancia, coordinación con cuerpos de seguridad y reacción ante emergencias.

- **Conexión Total:** Metrobús, ciclovía Chapala–Libramiento, biciestacionamientos para estudiantes del CUChapala, Conalep y Tecnológico.

- **Instituto para el Desarrollo Emprendedor:** Capacitación, asesoría y financiamiento a jóvenes, mujeres y MIPyMES; incluye el programa “Aprender a emprender”.

- **Programa Mi Primer Empleo:** Vinculación laboral para jóvenes en empresas y Gobierno, con seguimiento formativo.

- **Modernización de Servicios Municipales:** Certificación ISO-9001, ventanilla digital, kioscos delegacionales y profesionalización del área de reglamentos.

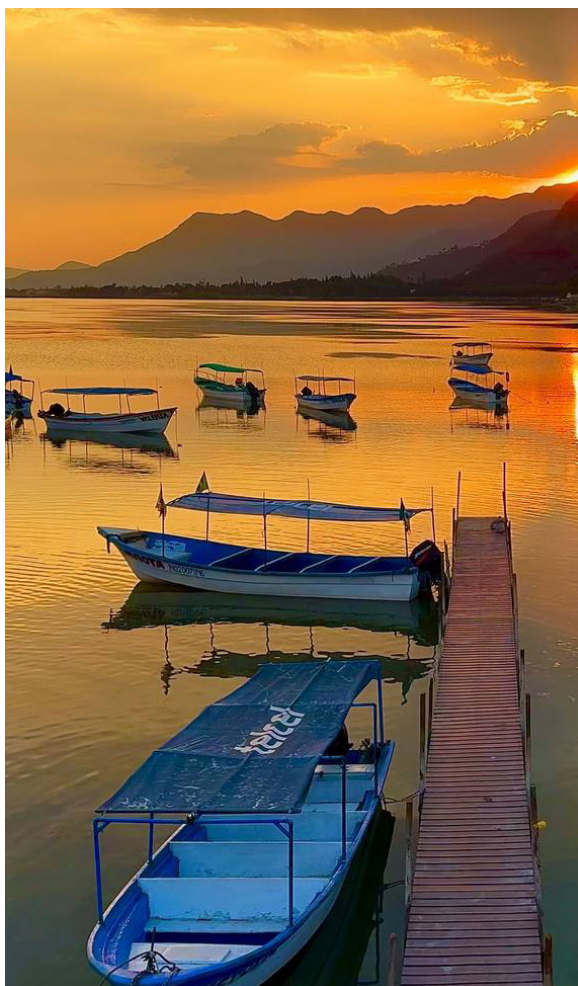


- **Programa “Beca Familia” y apoyos sociales:** Alimentación, útiles, transporte, guarderías, casa de día para adultos mayores, y becas para artistas y deportistas.

- **Recuperación de Espacios Públicos:** Mantenimiento, iluminación y mobiliario urbano en 22 espacios comunitarios.

- **Obras Delegacionales:** Cementerios nuevos (Ajijic, San Antonio, San Nicolás), extensión del malecón y casa de cultura en Atotonilquillo, empedrados ecológicos en Riberas del Pilar, baños públicos en Hacienda de la Labor, entre otros.

- **Justicia Alternativa y Derechos Humanos:** Unidad para solución ágil de conflictos, acompañamiento a mujeres víctimas de violencia, refugios seguros, prevención de adicciones y formación continua a cuerpos policiales.

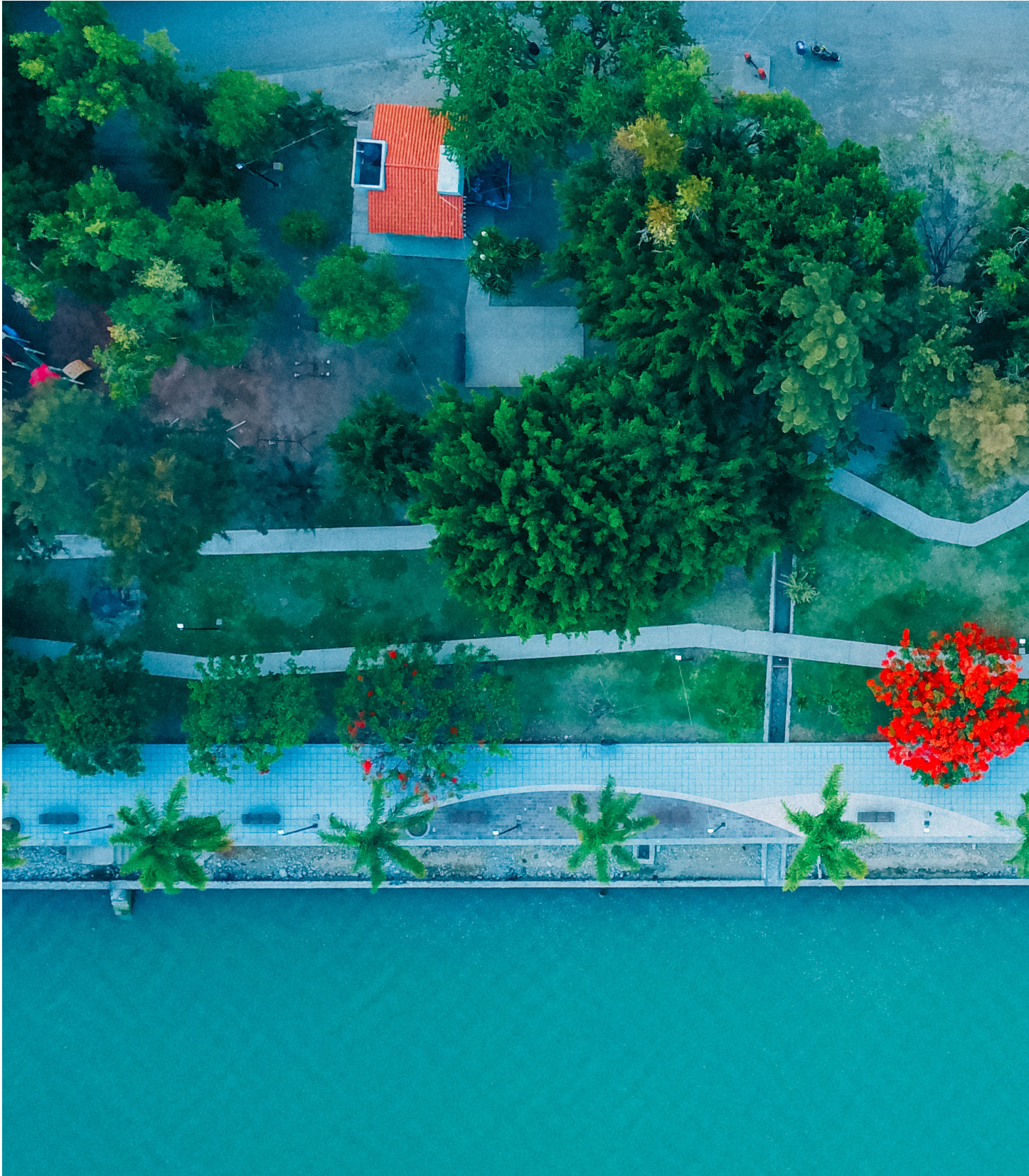


- **Cuidado Ambiental y Protección del Lago:** Fiscal municipal, cuerpo de inspección lacustre, “Nidos de lluvia”, biodigestores, estaciones de carga eléctrica, y programa especial con académicos y organizaciones para conservación del ecosistema.

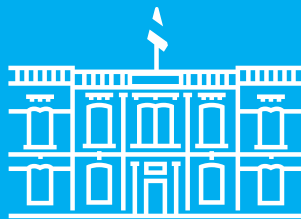
- **Promoción del Turismo y Cultura:** Marca Chapala, videomapping, incubadora cultural, Chapalart en barrios, casas de cultura, eventos patrimoniales y estudio de grabación para artistas juveniles.

Este robusto portafolio de acciones estratégicas, articulado a partir de la participación ciudadana y la visión ejecutiva del Gobierno, refuerza la estructura programática del Plan Municipal de Desarrollo. Su integración da cuenta del compromiso con la acción concreta, con obras que perduran y apoyos que verdaderamente transforman la vida de los chapalenses.









# Chapala

GOBIERNO MUNICIPAL  
2024 - 2027

**#HACEMOSQUELASCOSASSUCEDAN**